

Divorcio y Recasamiento - de la Divorciada que no falló - Rev 4-2024

INTRO:

Hola, somos Andres y Paola, llevamos 9 años trabajando con personas que quieren sanar o salvar su relación sentimental. Pero nuestro enfoque es la restauración espiritual y emocional del individuo a través de la obediencia a Cristo. Este estudio es la versión 01, donde se ha compilado la mayor información encontrada sobre la posibilidad de poder volverse a casar una persona divorciada que no falló.

Contiene la esencia de la información, los contextos y aportes históricos como culturales, para conocer y aprender cuál es la verdad a través de las escrituras.

Este documento no tiene aún una corrección gramatical y ortográfica, pero con el fin de dar una pronta respuesta en medio de nuestras ocupaciones, les presentamos lo que al día de hoy hemos podido realizar.

Si al final del documento usted detecta algún punto que no es válido y tiene un sustento que nos ayude a verificar, o tiene algún dato o información que pueda ser útil para enriquecer este estudio, agradecemos se ponga en contacto con nosotros a través del contacto en nuestra web: cambieelchip.com

Todo este estudio se hizo con la intención de agradar a Dios y traer luz donde hay confusión, esperamos les sea de gran bendición.

Fuentes de investigación:

- Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia
- Mesopotamia y el Antiguo Testamento
- Biblia Kadosh Israelita mesiánica
- Traducción del griego antiguo LogosKLogos

La pregunta que muchos divorciados de todas las religiones nos hacen:

¿Una persona que fue divorciada por la inmundicia sexual, maltrato o abandono de su pareja, cuando ella no fue la que falló o rompió el pacto, se puede volver a casar?

Para llegar a esta respuesta, necesitamos tener un contexto de las instrucciones que nos plantea la biblia, sobre las crisis en el matrimonio. Entendiendo que antes de llegar al divorcio se debe intentar todo lo posible para evitarlo.

En la biblia tenemos respuestas para 2 tipos de situaciones, que son un matrimonio entre 2 cristianos y un matrimonio entre un cristiano y un inconverso o no creyente.

Para un matrimonio entre 2 cristianos:

1 Corintios 7:10

10 Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido; 11 y si se separa, quédese sin casar, o reconciliarse con su marido; y que el marido no abandone a su mujer.

NOTA:

En el contexto del versículo, ambos son más que simples nuevos creyentes, se asumen que son maduros en el evangelio y ambos practican el amor y la obediencia a ley de Dios.

Para un matrimonio entre un creyente y un inconverso:

1 Corintios 7:12

12 Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. 13 Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. 14 Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que ahora son santos. 15 Pero si el incrédulo se separa, sepárense; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que la paz nos llamó Dios.

NOTA:

En el contexto del versículo, ambos son inconversos pero estando ya casados, uno de los 2 se hizo creyente y se pregunta si debe abandonar a su esposo no creyente.

Pero estas instrucciones bíblicas también tiene un trasfondo IMPORTANTE de aclarar, y que normalmente NUNCA se tienen en cuenta, para analizar y clasificar en qué tipo de crisis matrimonial se están planteando, y poder encontrar la respuesta adecuada, y por esto es necesario entender el contexto y las raíces de la instrucción para aplicarlo de manera justa en cada caso.

Para un matrimonio Cristiano no debería existir el divorcio, porque si es un "VERDADERO" matrimonio cristiano, estas diferencias o desacuerdos que sucedan en la relación, no podrían ser por temas que **atentan contra la ley de Dios o el pacto matrimonial**.

Dios aborrece el divorcio, pero se refiere al divorcio que se ejecuta por las razones injustas, pero no cuando es por las 4 razones bíblicas que lo permiten, Es verdad que no existe un versículo que lo diga literalmente, pero si tenemos el contexto que nos da la deducción como por ejemplo:

- Mateo 19:9 es el mismo Jesús quien aclara que es válido divorciarse de una pareja que cometió inmundicia sexual.
- Génesis 38 y 1 Samuel 25 donde los esposos por su mal comportamiento fueron dados de baja por Dios, esto también nos expone que el maltrato es otra razón válida para divorcio.
- 1 Corintios 7: 15 donde nos habla del divorcio por el abandono por parte del esposo.
- Esdras 10 encontramos el divorcio con parejas paganas que adoran a otros dioses o practican pactos satánicos, como brujerías, hechicerías, adivinación etc.

Veamos algunas de las razones para separarse que NO pueden existir en un matrimonio cristiano:

Por ejemplo, no podría ser por maltrato de ningún tipo, dado que un hombre y una mujer que haya nacido de nuevo, entiende y obedece que el trato a su esposa es como lo dice:

1 Pedro 3:7

7 Vosotros, maridos (y esposas), igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo.

Y una mujer podría estar sujeta a su marido así como lo dice:

Efesios 5: 22

22 Las casadas están sujetas a sus propios maridos, como al Señor; 23 porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. 24 Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. 25 Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella...

... 28 Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. 29 Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia, 30 porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. 31 Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. 32 Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia. 33 Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido.

Además de que estos 2 tipos de matrimonios que tienen una crisis de pareja, tampoco podría ser por "Pornéia" o lo que traducido es por inmundicia sexual, actos que atenten contra la pureza sexual, pues la palabra dice:

Hebreos 13:4

Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; pero a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios.

Tampoco podría ser esa crisis de pareja por abandono o falta de apoyo en la pareja, porque también hay instrucciones sobre el compañerismo:

Eclesiastés 4:12

Y si alguien puede prevalecer contra el que está solo, dos lo resistirán. Un cordel de tres hilos no se rompe fácilmente.

Un cordón de tres hilos donde el Señor está en el centro de los 2 cónyuges, y dónde están UNIDOS EN SU ESPÍRITU habiendo amor, dominio propio, fidelidad, compromiso, misericordia, y todos los dones del espíritu santo, en ambos esposos.

Entonces NO PODRÍAN SER razones que atentan contra la ley de Dios, si no por desacuerdos con respecto a decisiones o reacciones en la convivencia diaria.

Pero si hay una instrucción bíblica que podría darnos algo más específico, a una causa que puede separar un matrimonio cristiano y no está ofendiendo a Dios o adulterando el pacto, como por ejemplo:

1 de Corintios 7:4

4 La mujer no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino su esposo. Asimismo, el esposo no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino su esposa. 5 No se nieguen a entregarse el uno al otro, a menos que se pongan de acuerdo para no tener relaciones sexuales por un tiempo y dedicarse a la oración. Pero después únense de nuevo para que Satanás no pueda tentarlos en caso de que ustedes no puedan contener el deseo sexual.

Este versículo es tremendo, y creo que es la clave para entender un poco más porque no podemos tomar algunos versículos de manera literal, directa sin tener en cuenta el contexto o sin el discernimiento del Espíritu Santo.

“La mujer no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino su esposo.”

En muchas ocasiones y prédicas desde un púlpito, exponen que un hombre puede tener relaciones sexuales con su mujer cuantas veces el quiera, todo el día y todos los días.

Este versículo no nos está dando ninguna claridad puntual, de cuantas veces como mínimo es necesario o después de cuántas veces sería un abuso de autoridad. Y tampoco nos está indicando que exista alguna excepción de qué hacer en los casos como por ejemplo:

- Cólicos menstruales que causan dolores de todo tipo e incomodidad
- Enfermedad o infecciones que causan dolores bajos, inflamación o ardor
- Cuando hay embarazo ellas pueden perder el livido sexual
- Después de dar a luz por la herida hay pérdida del apetito sexual
- Por falta de sueño y agotamiento a causa del cuidado de un recién nacido
- La pérdida de un ser querido o por depresión

Estas son algunas limitaciones que pueden afectar el desempeño y el deseo, pero solo un hombre lleno del Espíritu Santo, las podría comprender y tener el dominio propio para saber esperar.

Pero, ¿Qué madurez espiritual se requiere para que un nuevo creyente cristiano, que solo se relaciona con el Señor cada 8 días cuando va a la iglesia, pueda ser comprensivo y paciente en estos casos?

¿Cuánto tiempo será capaz de resistir o comprender la incapacidad de su mujer?, Si cuando se es un nuevo creyente, lo mas probable es que no ha tenido una restauración de su sexualidad, donde aun solo la disfruta desde su concupiscencia, que es la manera del mundo que percibe el sexo, solo como una diversión o satisfacción de la carne.

O cómo va a ejercer esa presión o manipulación para conseguir esa atención, y empieza a buscar alternativas que lo ayuden a conseguir ese placer, pero que a su pareja le pueden dar asco o no tiene el deseo suficiente para hacerlas.

También tenemos el otro extremo del problema, con personas que insisten que el acto sexual es solo para procrear y nada más. O lo pueden hacer solo en una posición porque no es algo para disfrutar si no solo para calmar una necesidad.

Este “pequeño” problema de interpretación de un versículo, tiene a muchos esposos y esposas padeciendo inconformidad sexual, porque no logran ponerse de acuerdo dado que no hay el discernimiento necesario, o están un yugo desigual en su espiritualidad con Cristo.

Otra causa para llegar a una crisis matrimonial, está en el abuso de autoridad del esposo como sacerdote del hogar, cuando de manera religiosa se impone sobre su esposa tratándola más como un discípulo o una sierva, que como su mujer. Esto va a provocar en ella sentirse humillada o menospreciada sin que haya directamente un maltrato. Y esto puede llevarla a caer en la tentación de defenderse y convertirse en la mujer necia, al intentar solucionar los problemas con malas actitudes o siendo contenciosa.

Y dado que en estos casos, no son por maltrato ni tampoco una inmundicia sexual. El SEÑOR les indica que pueden separarse pero no divorciarse, y quedarse solos hasta que puedan ponerse de acuerdo y reconciliarse.

Todo esto con respecto a un matrimonio cristiano, pero también puede ser los mismos factores que se enfrentan en un matrimonio entre un cristiano y un no creyente, donde se expone que si el inconverso no está dispuesto a cumplir la ley o aceptar los terminos de Dios en el matrimonio, y si este inconverso insiste en abandonar a su pareja, lo dejen ir porque en ese caso el hermano o la hermana cristiana no están atados a servidumbre.

Podemos ver que en ninguno de los 2 casos se da una respuesta de que se pueda divorciar, porque no hay un ataque directo o a propósito en contra de la ley de Dios o del pacto matrimonial.

Hasta aquí hemos revisado algunos casos que lidian con situaciones que tienen solución, se puede trabajar en llegar a acuerdos justos para ambas partes, sin tener que recurrir a un divorcio que carece de una justificación. Cómo máximo llegar a una separación para entrar en mayor intimidad con el Señor, y así poder estar en un mismo yugo con Cristo y de esta manera poder solucionar los desacuerdos en la pareja.

También hay otros problemas “menores” en la pareja como puede ser un mal carácter, o dificultades en la comunicación, o falta de empatía, son factores que con la oración y el crecimiento espiritual se van desarrollando las capacidades para superarlos. Hasta cierto punto los podríamos catalogar como las dificultades más comunes, que todas las parejas enfrentan, pero también si ambos cooperan en la oración y la sujeción las pueden solucionar.

Pero ¿Qué pasa cuando en el matrimonio ha habido inmundicia sexual (Porneía)?

La respuesta parece estar contenida en un simple versículo donde Jesús lo responde:

Mateo 19:9 Reina Valera 1960

Y yo os digo que cualquiera que repudia (divorcia) a su mujer, salvo por causa de (Porneia) fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada (la que falló), adultera.

La instrucción es que la única causa por la que es válida la opción de poder divorciarse, es por que hubo inmoralidad sexual (Porneía). Pero aun así ninguno de los 2 cónyuges puede volverse a casar.

Leyendo este versículo de manera literal ya tenemos la respuesta y sin revisar más a profundidad el contexto, podemos decir que se está haciendo una injusticia en contra de **la divorciada que no falló**, y se la ha sentenciado a quedarse sola.

Le quedan aún 2 opciones a **la divorciada que no falló**:

1. Para no quedarse sola, que se reconcilie con su marido
2. Que puede volverse a casar solo cuando el cónyuge muera (quede viuda)

Hasta aquí tenemos las respuestas y las alternativas para **la divorciada que no falló**, podría cerrarse este caso y quedarnos con lo que puntualmente dice el versículo, pero también aquí es donde empieza la gran controversia, que ha llevado a profundizar más la investigación de este pasaje para comprender, ¿Por qué un Dios de justicia y misericordia, deja a la persona **divorciada que no falló**, sin la posibilidad de poder volver a casarse?.

Analicemos la controversia: ¿Por qué hay un gran desacuerdo entre los que tienen la convicción de aceptar, que la persona afectada que no falló SI se puede divorciar, pero NO volver a casarse. Y otros hermanos en la misma fe, amor y obediencia que tienen la convicción de que si NO FUE el que cometió la falta puede divorciar y volver a casar?

OJO!, aclaro, esta convicción de los hermanos que hablo, no son un puñado de cristianos, que solo se conforman con ir el domingo a la iglesia y solo se leen un salmo. Hablo de ancianos y líderes que han realizado estudios profundos de la palabra y sus contextos, conociendo el carácter de Cristo a la luz de las escrituras y en el espíritu Santo tienen una convicción de lo que creen.

Entonces tendríamos que escudriñar la Biblia para desarrollar el tema y encontrar ¿Por qué unos dicen que **la divorciada que no falló** no se puede volver a casar y otros que sí puede?. A continuación expondremos la información encontrada, para que a la luz de la palabra y con la ayuda del Espíritu Santo sea meditada, y tengamos la luz que nos guíe a la justicia.

Una traducción confusa

Una de las razones para que exista esta controversia es que hay una diferencia importante a tener en cuenta, en 2 versículos que aclaran que pasa con la divorciada que no falló,

empezamos analizando 2 de las traducciones más antiguas del griego, para obtener la versión más fiel al manuscrito original:

Mateo 5: 32 - Biblia Kadosh Israelita mesiánica

Pero Yo les digo cualquiera que se divorcie de su mujer, excepto por motivo de inmoralidad sexual, hace de ella una adúltera; y cualquiera que se case con una divorciada, comete adulterio.[28]

Mateo 5:32 - Traducción del griego antiguo LogosKLogos

Yo pero estoy diciendo a ustedes que todo el divorciando a la mujer de él excepto de palabra de inmoralidad sexual está haciendo a ella ser en adulterio y quien si alguna vez ha sido divorciada se case está cometiendo adulterio

Y aquí empieza parte de esta controversia, pues Mateo 5:32 si dice que el la divorciada que no falló, **“la hacen adulterar”** por esto no se puede volver casar. Pero en Mateo 19: 9 ya no dice nada sobre la divorciada que no falló.

Mateo 19: 9 - Biblia Kadosh Israelita mesiánica

¡Ahora, lo que Yo les digo a ustedes: cualquiera que se divorcie de su mujer, excepto por razones de inmoralidad sexual, y se casa con otra mujer, comete adulterio![111]

Mateo 19: 9 - Traducción griego antiguo LogosKLogos

Estoy diciendo pero a ustedes que quien probable divorcie a la mujer de él no sobre inmoralidad sexual y se case a otra está cometiendo adulterio

La diferencia entre Mateo 5: 32 y Mateo 19: 9

¿En qué influye que Mateo 5: 32 contenga que la divorciada que no falló, **“la hacen adulterar”** que es la razón por la cual no se puede casar, y en Mateo 19: 9 no se dice nada sobre el divorciado?

Para poder hacer esta comparación se usó los versículos de las referencias de una de los manuscritos más antiguos que es la *Biblia Kadosh Israelita mesiánica* y la traducción del antiguo griego. Pues revisando estos 2 versículos en las otras traducciones más contemporáneas, encontramos que Mateo 5: 32 sigue diciendo **“la hacen adulterar”** que es la

razón por la que no se puede volver a casar, pero Mateo 19: 9, en más o menos 16 versiones que se revisaron, solo algunas 5 o 6 lo incluyeron, pero las otras no.

Entonces nuevamente podríamos llegar a la conclusión más fácil y lavarnos las manos diciendo:

Entonces la divorciada que no falló “la hacen adúltera”, por esto no se pueden volver a casar porque adúltera, ya lo dice la biblia en Mateo 5:32. No hay nada más que insistir, y con respecto a Mateo 19:9 es que muchos no se han leído las versiones que sí lo incluyen.

Pista clave: una FALTA de discernimiento en la interpretación:

En Mateo 5:32 cuando dicen que al divorciar a una esposa que no cometió la falta **“la hacen adúltera”**. Es porque se está reconociendo la incapacidad natural desde su creación para quedarse sola. Simplemente “EL DON DE CONTINENCIA” no les es dado a todos como lo dice:

Mateo 18: 11-12

*11 Entonces él les dijo: **No todos pueden recibir esta palabra, sino aquellos a quienes es dado.***

*12 Porque hay castrados que nacieron así del vientre de su madre; y hay castrados, que son hechos por los hombres; y hay castrados que se castraron a sí mismos por causa del Reino de los cielos; **el que pueda tomar eso, tómelo.***

Es Dios quien QUITA de la persona sentir la necesidad o la atracción sexual. Sin este don, para un divorciado le será imposible mantenerse en santidad. (Más adelante aclaremos ¿Y qué pasa con el dominio propio?)

Por otro lado también debemos tener en cuenta que hoy no se está cumpliendo lo que dice:

Levítico 20: 10

*10 »Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán **condenados a muerte.***

Al permitir **dejar vivo** al esposo adúltero, se le ha **quitado la libertad** a la divorciada que no cometió la falta de poder rehacer su vida, hasta que su esposo muera.

Lo injusto es que se “permite” que el esposo adúltero que **quiso** adúltera viva, pero se condena a la esposa divorciada o abandonada que no falló, porque la **necesidad** natural de su creación, la llevara a caer en uno de los siguientes pecados:

- Si ella en su corazón codicia a otra persona, adultera - *Mateo 5:28*
- Si practica la masturbación o pornografía, esta pecando - *1 Tesalonicenses 4:3-51*
- Si cae en fornicación (Sexo ocasional) esta pecando - *1 Corintios 6:9-10*
- Si se vuelve a casar - adúltera (basados en la mala interpretación) - *Mateo 5: 32*

Pero esta es solo una pequeña mirada de un punto clave en la mala interpretación, ahora vamos a desarrollar mucho más el contexto desde donde hay una gran confusión, que ocasiona la mala interpretación y una enseñanza equivocada fuera de contexto.

“El que esté seguro de no caer, mire bien que no caiga”

Es importante recordar que la mala interpretación de un versículo, o la aplicación de este fuera de su contexto, o cuando se hacen deducciones sin la revelación del Espíritu Santo, se está prestando para castigar o condenar de manera injusta.

En la historia de la humanidad ya se han cometido grandes errores e injusticias en el nombre del Señor, como por ejemplo cuando intentaron imponer la ley de Dios y perseguir a quien no la creyera, dando como un castigo de muerte en la horca o la hoguera. Especialmente cuando se hacía la persecución a los alquímicos o científicos, a ellos los quemaban o ahorcaban siendo acusados de brujos, hechiceros, herejes y cosas así.

En cierta época se predicó a los esclavos que debían permanecer como esclavos, amando a sus amos para agradar a Dios, como un requisito de su salvación.

Al día de hoy todavía hay desacuerdos y discusiones teológicas y doctrinales, como por ejemplo:

- ¿Es obligatorio dar el diezmo o no?
- ¿La salvación que si se pierde o no?
- ¿Hay un solo Dios, existe la trinidad, Jesus es Dios?
- Gente que confunde ir y predicar con ir a imponer el evangelio
- El evangelio que habla de mucha gracia y misericordia pero hay poca justicia, y el otro extremo donde todo es juicio y condenación pero poca misericordia.
- ¿Es para Dios válido el matrimonio civil o el religioso?
- ¿Alguien que no habla en lenguas no tiene al Espíritu Santo?
- ¿Puede una mujer ser pastora?
- Hacer que alguien repita una oración de fe para que se convierta
- ¿Es Dios quién nos une con la pareja que tenemos?

Estas son algunas de las controversias o malas interpretaciones bíblicas sacadas de su contexto, que no favorecen a la liberación de un alma en pena, trayendo la verdad y justicia que

permita estar a paz con el Señor. Si no que al contrario se pierde de vista el mandato de parte del Señor de llevar las buenas nuevas a los cautivos.

Este estudio, investigación y sustentación, es para encontrar claridad y la paz de estar haciendo lo justo con la divorciada que no falló, y el Señor inquietó nuestro corazón para tener el valor de enfrentar el tema, y también a quienes obviamente nos apedrearán de manera virtual.

Los argumentos para “no existe el divorcio”

Es verdad que el divorcio no es una creación divina, tampoco estaba en el PLAN A que Dios diseñó en el comienzo de la humanidad, pero una vez que Adán y Eva cometieron la iniquidad que destruyó el PLAN A, se creó como consecuencia este plano de muerte donde lo podemos llamar **“un divorcio espiritual que nos separó de Dios”**.

Estando nosotros aquí en este plano de muerte Dios en su infinito amor y misericordia, un Dios de oportunidades, pone en marcha el PLAN B para que la humanidad estando fuera de su gracia, a través de Cristo podamos recibir esa carta de reconciliación, para ser santificados como la novia de Cristo y futura esposa en su segunda venida.

Esto nos puede enseñar porque el divorcio no debería ser la primera opción, frente a la mayoría de percances que pueden suceder en un matrimonio. Pues el mismo Dios nos está demostrando que Él hace parte del ejemplo de que debemos perdonar 70 veces 7, y lograr reconciliarnos en Su espíritu.

Por esta razón suena fácil la solución de que **la divorciada que no falló**, simplemente perdone y se reconcilie con su pareja, para que no se quede sola y tendríamos la solución a todo el conflicto. Y de hecho la gran mayoría de personas que están separadas o divorciadas sin ser por su culpa o su decisión, promueven que no se puede el divorcio o volverse a casar, para limitar las opciones de que su pareja pueda casarse con su amante, y al no poder casarse porque ninguna autoridad espiritual los casaría, no le quede más remedio al esposo adúltero que abandonar a su amante y tener que volver con su esposa.

A estas personas separadas que buscan la manera de forzar la reconciliación de pareja, no les interesa reconocer que un hombre que se divorció injustamente de su pareja, es muy seguro que no crea en Dios o que haya nacido de nuevo. Pues en su matrimonio tampoco hubo la importancia que Cristo fuera el centro del matrimonio.

“La opción más fácil es perdonar 70 veces 7...”

Pero la gran mayoría de divorcios por maltrato, abandono e inmundicia sexual, no se han podido reconciliar no por el hecho de que el afectado no quiera perdonar, si no porque el que

cometió la falta no quiere la reconciliación. La gran mayoría de los que adulteraron el pacto con la inmundicia sexual, el maltrato o el abandono. No están arrepentidos ni con la intención de salvar su matrimonio, al contrario están felices rehaciendo su vida en adulterio con sus amantes, o disfrutando una vida de soltero. También hay muchos casos donde hasta se olvidan de sus hijos y las responsabilidades domésticas.

Y las parejas que lograron reconciliarse en los casos donde el pacto se rompió por adulterio, maltrato o abandono. El que cometió la falta pero decidió volver con su esposa, ahora el problema es que no muestra arrepentimiento, o la intención de redimir el daño para recuperar la confianza. Al contrario persisten los maltratos, malas actitudes y siguen sosteniendo una relación con sus amantes.

Aun habiendo una pareja enamorada y dispuesta a seguir perdonando 70 veces 7, acumuló 5, 10, 20, 30 años orando por su pareja para que se arrepintiera, y poder tener un matrimonio que agrade a Dios, pero este es el día que el adúltero no a querido volver ni reconciliarse.

Esto nos permite identificar que hay 4 grupos de crisis matrimonial en espera de una solución.

Grupo 1: El que quiere dejar a su esposa por cualquier causa injusta, para rehacer su vida.

Grupo 2: El que no quiere divorciarse o sin quererlo se tuvo que divorciar y aún espera reconciliarse.

Grupo 3: El que ya ha logrado la reconciliación varias veces, sigue dando varias oportunidades, lleva esperando varios años en la oración, pero ahora en la llenura del espíritu, siente en su corazón que no quiere luchar más y quedarse sola.

Grupo 4: Ha pasado por el grupo 2 y 3, está divorciada pero es aún joven, está acostumbrada a ser pareja y quiere rehacer su vida sin desagradar a Dios. Su pareja no se ha querido reconciliar o dejar su nueva relación, y ella tampoco puede rehacer su vida porque su esposo no ha muerto.

“EI PLAN A de Dios para el matrimonio”

Como explicamos hace unas líneas atrás, en el PLAN A de Dios, en el Edén, no había la DUREZA DE CORAZÓN que se creó después de la iniquidad que cometieron Adán y Eva, ni siquiera existía la muerte.

Podemos confirmarlo porque el mismo Jesús lo aclara en:

Mateo 19: 3 - 9

3 Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa? 4 Él, respondiendo, les dijo: **¿No habéis leído que el que los hizo AL PRINCIPIO, varón y hembra los hizo,** 5 y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne? 6 Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre. 7 Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla? 8 Él les dijo: **Por la DUREZA de vuestro corazón** Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; **mas al principio no fue así.** 9 Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

NOTA: Tenga en cuenta que el versículo 9 cuando habla de la persona repudiada, se refiere a la persona que **cometió el adulterio**, y NO se debe confundir con la que no falló.

Con atención identifiquemos los contextos que están situándose aquí:

“Versículo Mateo 19:3”

Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole”

Los fariseos le estaban tendiendo una trampa a Jesús, haciendo una pregunta con la intención de hacerlo responder algo que no conviene decir, para poner al pueblo en su contra.

¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?

Los fariseos tenían la costumbre de abandonar esposas por causas injustas, como por ejemplo porque se les quemaba la comida, o no se llevaban bien con su suegra, o porque su esposo había conocido una más joven y bella, entonces les daban carta de repudio por razones injustas.

Versículo Mateo 19:4

*Él, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo **AL PRINCIPIO**, varón y hembra los hizo,*

Jesús hace una importante aclaración que en muchas prédicas o personas que repiten este versículo, no lo tienen en cuenta y es que empieza diciendo **“el que los hizo al principio”**

Esto es un contexto histórico que nos envía a Génesis 2, donde en el PLAN A de Dios se ha creado la pareja y aún **no ha sucedido la iniquidad** de Adán y Eva, o sea antes de la caída de la humanidad por el pecado.

Versículo Mateo 19:5

y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne

Se está dando una instrucción que muy pocos matrimonios cumplen, y es la independencia de la autoridad de los padres, pero también sería importante incluir las malas costumbres, tradiciones, heridas, formas de pensar y comportamientos, que se traen desde casa de sus padres. En otras palabras los cónyuges deben morir y nacer de nuevo, ser unas nuevas criaturas limpias del pecado, que ahora en un pacto matrimonial puedan ser el testimonio de Cristo en el amor que tiene por su iglesia.

También nos explican que se convierten en una sola carne, una sola economía, una autoridad compartida para complementarse como un equipo, para enfrentar y resistir las adversidades de la vida.

Versículo Mateo 19:6

*Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que **Dios juntó**, no lo separe el hombre.*

Aquí hay una segunda aclaración muy importante que tampoco se tiene en cuenta, y se ha prestado para malinterpretar el contexto y crear definiciones doctrinales equivocadas.

Dios en su PLAN A **solo unió a Adán y Eva, fueron los únicos que Él unió**. Pero en Génesis 3 se comete la iniquidad de Adán y Eva que rompe el pacto espiritual y terrenal con Dios, y se produce un divorcio espiritual. Y después desde el Génesis 4 en adelante, podemos revisar que los hombres se juntaban tomando mujeres para ellos, no dándoles el trato que hoy en nuestra época y cultura se le da a una esposa, sino que tomándolas se enseñorean de ellas haciéndolas sus siervas con la cuales tenían hijos.

Y se cumple también la profetización que les hizo Dios a Adán y Eva en el momento siguiente después de comer del fruto prohibido:

*Génesis 3: 16 - A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, **y él se enseñoreará de ti.***

Las interpretaciones sobre estos versículos dicen que **“Dios maldijo a la mujer y al hombre”**, pero eso también está mal interpretado, pues Dios “no maldijo” lo que hizo fue **profetizar las consecuencias del pecado que se cometió**.

A causa de ese pecado que cometió la mujer **empezó el sometimiento y las injusticias en contra de ella**, su valor pasó a ser casi el de una esclava. Esto también fue lo que dio **origen a la poligamia**, lo cual tampoco era parte del PLAN A. Fueron los hombres lejos de Dios que se tomaron ese concepto de “multiplicarse y poblar la tierra”, desde su naturaleza caída por el pecado, en donde se tomaban para ellos varias mujeres y concubinas, aumentando la descendencia, para tener más sirvientes, esclavos y soldados.

Por esto se nombra que la mujer es como una propiedad de su esposo hasta que él muera, y en una de las traducciones más antiguas del versículo “1 Corintios 7: 39 *La mujer está obligada a su marido por el tiempo que él viva*”, usan la palabra “obligada”

Los Judios tenían el concepto de que la mujer y SU ALMA eran una propiedad de la que siempre serían dueños, una sierva era una posesión como cualquier otra cosa material, y por esto es que Jesus para reivindicar su libertad, aclara que solo sigue ligada al marido, hasta que él muera. Evitando con esto que también las fueran a obligar a que debían quedarse solas por siempre, como una manera de honrar el alma de su esposo aun después de muerto.

Esto se puede deducir en Mateo 22: 23-30, cuando a Jesús se le acercan los saduceos (una secta judía) que no creían en la resurrección. Y le preguntan sobre una mujer que ha tenido 7 maridos que habían muerto, querían saber al morir ella quien seguía siendo el dueño, porque todos la tuvieron.

Mateo 22: 29

29 Entonces respondiendo Jesús, les dijo: Erráis ignorando las Escrituras, y la potencia de Dios. 30 Porque en la resurrección, ni los maridos tomarán mujeres, ni las mujeres maridos; porque son como los ángeles de Dios en el cielo.

Pero, ¿Por qué era necesario aclarar que la mujer quedaba libre?

La mujer desde la creación de Dios, fue hecha para ser protegida y sustentada, no para devengar. Una mujer que no tenía un padre, hermano o un esposo que la sustentara, le quedaban 2 destinos: la mendicidad o la prostitución.

Podemos encontrar un contexto histórico y cultural en el libro de Rut cuando ella quedó viuda y no quiso abandonar a su suegra Noemi que también era viuda, se devuelven a los campos de Moab en busca de un sustento. Rut para sobrevivir y ayudar a su suegra, va a los campos del familiar de su suegra llamado Booz, a recoger espigas del suelo con la intención de hallar gracia en este hombre.

Aquí podríamos destacar algo importante para el análisis de que la mujer divorciada se debía quedar sola, y es que quedaban indefensas, y si ella no tenía un padre o hermano que la sustentara, le quedaba el destino de la mendicidad, la prostitución o volver a encontrar un esposo.

Por esto es que Jesus aclara en el versículo de Mateo 5: 32 cuando dice que quien se divorcie de su mujer cuando esta no ha cometido la falta, “**hace que ella adultere**”. Pues en el caso de una mujer que fue divorciada de manera injusta o sin razón para ser repudiada, la dejaban en la necesidad de un sustento. Y estando en una sociedad corrompida donde ella no valía nada,

le tocaba mendigar o prostituirse. Esto la ponía entre la espada y la pared, preferían volver a casarse con otro hombre, aún cuando su esposo que la había abandonado no había muerto.

“La injusticia más grave”

Actualmente algunas doctrinas o religiones enseñan, que la persona divorciada que no falló se tiene que quedar sola hasta que su esposo muera, basada en: *1 Corintios 7: 39 La mujer está obligada a su marido por el tiempo que él viva.*

Se está aplicando la ley de Dios de manera injusticia con la persona que divorciaron que no falló, pues **en el principio de la ley a los adúlteros los apedreaban hasta morir.**

Levítico 20: 10

10 »Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán condenados a muerte.

Pero hoy a una persona que comete el adulterio no se la mata, y por salvarse de una “muerte merecida”, parece que escogimos de alguna manera “matar en su reemplazo a otro”, Entonces los legalistas y religiosos prefieren que la persona divorciada que no falló, pague ella con su vida, condenando a quedarse sola hasta que ese esposo adúltero muera.

¿Dios mataba a los malos esposos?

Tenemos en Génesis 38 y 1 Crónicas 2, la historia de Judá que tenía 3 hijos. Judá caso a Er su primer hijo con Tamar:

Génesis 38: 7

7 Pero al Señor no le agradaba la mala conducta de Er, y le quitó la vida.

Entonces a Onán el hermano de Er el segundo hijo de Judá, debía tomar a Tamar como esposa y darle hijos para que heredarán las propiedades de su hermano difunto. Pero Onán no quería dar hijos que no se le reconocieran a él, así que:

Génesis 38: 9

9 Pero Onán sabía que los hijos que nacieran no serían considerados suyos. Por eso, cada vez que se unía con la viuda de su hermano, procuraba que ella no quedara embarazada (Eyaculaba afuera), para que su hermano no tuviera descendientes por medio de él. 10 El Señor se disgustó mucho por lo que Onán hacía, y también a él le quitó la vida.

Podemos ver a la luz de las escrituras que Dios intervino dando muerte a 2 esposos que hacían lo malo, que no cumplían de manera correcta su función. Pero hoy Dios no está matando malos esposos, ni aun cuando estos dejan a sus esposas para irse en adulterio con sus amantes.

Y nosotros como pueblo de Dios o como la iglesia de Cristo, tampoco matamos a esos adúlteros, pero sí condenamos a la abandonada y divorciada que no falló, que se deba quedar sola. Teniendo en cuenta este contexto bíblico debería ser suficiente para aceptar que la divorciada que no falló si se puede volver a casar, (Pero aún hay más para demostrarlo).

Otro contexto que podríamos sumar a las pruebas, de que Dios no obliga a un mal esposo a arrepentirse o a ser transformado, está en 1 Samuel 25 donde se encuentra el caso de Nabal el esposo de Abigail. Donde nos contextualizan en el versículo 2 *“Abigail, era una mujer bella e inteligente; **Nabal, por el contrario, era insolente y de mala conducta.**”*

Naval comete una injusticia contra David cuando aún no era rey, Y su esposa para evitar la desgracia que esto acarrea sobre su esposo Nabal, enmienda ese error dando un tributo a David. En el versículo 37 nos cuentan: *37 Por la mañana, cuando a Nabal ya se le había pasado la borrachera, su esposa contó lo sucedido. Al oírlo, Nabal sufrió un ataque al corazón y quedó paralizado. 38 Unos diez días después el Señor hirió a Nabal y así murió.*

Este acontecimiento de la muerte de Nabal por manos del Señor deja a Abigail sola, pero es tomada por David como su segunda esposa.

“Jerá: La mujer dejada sola”

Los historiadores cuentan que a las mujeres abandonadas se les reconocía como “Jerá”, el significado de este concepto es **“mujer dejada sola”**, No tenía una razón específica del por que quedaban solas, podían haber diversas razones como que su pareja las abandonó o se divorcio de ellas, podría ser que no se sabía si estaba vivo o había muerto en guerra. Otra razon fue que cuando los hombres empezaron a dejar la poligamia, para quedarse con una sola esposa, se divorciaba de las demás. Y estas divorciadas como tampoco tenían padres o familiares que se hicieran cargo de ellas, quedaban solas y desamparadas.

La palabra “Jéra” en el griego antiguo, la tradujeron como “Viuda”. Pero esta no es la traducción más precisa, dado que el significado de viuda es una persona que está sola porque su pareja murió.

Entonces la iglesia primitiva de Cristo, su primer ministerio empezó con el cuidado de las viudas y los huérfanos, pero ellos también comprendía la necesidad de las mujeres “jéra” a quienes les daban cobertura y sustentento.

Al principio ellas servían de muchas maneras en la iglesia, también se dice que participaban del servicio y ayuda a otras familias, pero con el tiempo las más jóvenes terminaban cayendo en fornicación o enredadas con hombres casados.

El cuidado de las “jéras” jóvenes empezó a ser una carga difícil para la iglesia, esto los llevó a buscar soluciones, y determinaron que si eran mujeres jóvenes con o sin hijos, y ya había pasado un año en “jéras” los hermanos las animaban a **VOLVER A CASARSE**.

Continuando con Mateo 19...

Versículo Mateo 19:7

Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla? 8 Él les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.

Primero que todo debemos aclarar que cuando Jesús les dice que Moisés les dio permiso de divorcio, no fue porque hiciera parte del PLAN A ni tampoco del PLAN B de Dios, sino porque estos hombres de **CORAZÓN ENDURECIDO** no andaban conforme a la voluntad de Dios, y como resultado cometieron abusos de autoridad en contra de sus mujeres. Y dado que esos hombres no buscaban el arrepentimiento ni la corrección de sus actos. Para no seguir permitiendo estos abusos e injusticias, les permitían que las aborrecieran o dieran carta de divorcio, para librarlas de la opresión.

La diferencia entre REPUDIAR y DIVORCIAR

La mujer que era repudiada, era “**echada**” de manera violenta por parte de su esposo, era una separación de pareja en malos términos. Y había esposos que ofendidos les hacían la maldad de correrlas de su casa, sin darles la famosa “**carta de divorcio**” que terminaba con ese “**contrato o título de propiedad**”. Recordemos que las mujeres eran tomadas, ellas no tenían la libertad de escoger, por eso eran tomadas como propiedades. Y SIN la carta de divorcio ellas quedaban solas, sin esposo, pero sin posibilidad de casarse porque seguían teniendo un dueño. Y si se juntaban con otra pareja ambos eran acusados de adúlteros. Por esto Jesús en Mateo 5:32 dice: “Pero yo os digo que el que **repudia a su mujer (o sea: el que la echa sin darle la carta de divorcio)**, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio”

¿Y qué pasaba con esas divorciadas?

Deuteronomio 24:1-2

*Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa. 2 Y salida de su casa, **podrá ir y casarse con otro hombre.***

Hoy tenemos un nuevo pacto con Cristo donde al nacer de nuevo es cambiado ese corazón duro, pero los matrimonios que están en crisis es porque a la falta de haber nacido de nuevo, son uniones donde hay un cónyuge o los 2 con el **corazón endurecido**.

Profundizando un poco más...

Versículo Mateo 19:8 *Él les dijo: Por la **dureza de vuestro corazón** Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres*

Para comprender el problema de la **dureza del corazón**, es importante tener en cuenta que existen diferentes clases de personas:

Inconverso, Creyente, Endurecido y Malvado

Inconverso o incrédulo: Es una persona que no tiene algún interés o creencia religiosa. Pero no por esto busca hacer el mal al prójimo o andar en cosas perversas. Se puede decir que es alguien que comete errores sin la voluntad de hacerlos.

Creyente: Podríamos definirlo como alguien que cree en Dios y su palabra, está en el camino del Señor cada día permitiendo su transformación y santificación, buscando amar a Dios y cumplir su ley a cabalidad. No es perfecto, también comete errores, y puede caer en la tentación, pero no practica el pecado, si no que lucha por mantenerse en obediencia.

Endurecido: Es una persona que tiene creencias religiosas o normas morales, pero conociendo lo bueno y lo malo, consiente o permite faltar a esos principios siempre y cuando no dañe a otros de manera directa. Por ejemplo para algunas cosas miente, tiene una doble moral frente a temas como la infidelidad, cree que no está tan mal tener amantes siempre y cuando no deje a su esposa. Podríamos decir que tampoco se levanta planeando el mal del prójimo, pero si como salirse con las suyas en cosas que no le conviene que lo vean.

Malvado: Podríamos definirlo como alguien que distingue lo bueno y lo malo. Que sabiendo que algo está mal no tiene problema en seguir haciéndolo. No le interesa el arrepentimiento o evitar el daño que causa después de poder conseguir lo que quiera. Estas personas no tienen problema con tener que matar, robar o violar. En conclusión no le temen a Dios.

Distinguir la clase de persona, nos ayuda a ver el problema desde la perspectiva divina, pues cuando en 1 de Corintios 7: 10 Habla de un matrimonio cristiano, es **una unión que primero está fuerte en Cristo que es la roca**, pero a pesar de que aman a Dios no significa que sean 2 cristianos perfectos, pero tampoco practican el pecado como la inmundicia sexual, que ya es un ataque directo con la ley de Dios que rompe el pacto. Y el fruto de un Cristiano hombre o mujer es el cuidado de su pareja con amor y respeto.

También debemos comprender que en 1 Corintios 12, nos habla de no abandonar a un esposo **inconverso o no creyente**, porque es una carga que un hermano en la fe puede soportar en la espera de que sea ganado por el testimonio para Cristo. Una carga que no puede compararse al lidiar con **un esposo de corazón endurecido o malvado**.

Ninguna de las 2 instrucciones está guiando a soportar la destrucción que va a causar una persona con el corazón **endurecido o malvado**.

Y también Dios nos ha dado una sabiduría para comprender que:

Todos somos pecadores, pero hay una diferencia entre aquel que vive en pecado pero no se levanta de su cama buscando o planeando hacer lo malo, y aquellos que, sabiendo que algo está mal, no hacen ningún esfuerzo por evitarlo y lo disfrutan en su corazón.

El Espíritu Santo siempre nos está convenciendo del pecado y de la verdad. Con el tiempo, algunas personas incrédulas o endurecidas están dispuestas a buscar la mano de Dios para ser liberadas del pecado. Sin embargo, hay otros que, sabiendo que existe el pecado y también quien los puede salvar, lo rechazan en su corazón.

También hay casos de personas perversas entregadas al mal con todo su corazón, que se arrepienten y conocen al Señor. Pero el proceso de arrepentimiento y conversión de un corazón endurecido o de un malvado entregado al pecado, puede ser sumamente destructivo como para enfrentarlo desde el matrimonio o el hogar.

Se debe ser sabio y cuidadoso de no confundir el proceso o comparar, la espera que tarde un incrédulo en llegar a Cristo, a pensar que es la misma carga en soportar los daños que puede causar alguien de corazón endurecido o malvado, que no quiera arrepentirse.

En muchas ocasiones el proceso de un corazón endurecido o malvado puede destruir a una familia, ocasionando una lucha desgastante que a la final nada nos puede garantizar su conversión, pero en el proceso si puede endurecer y destruir el corazón de su esposa e hijos.

Retomando Mateo 19, veamos el versículo 9

Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada (la que falló), adúltera.

Terminando este pasaje en el versículo 9 concluye aceptando la Porneia o inmundicia sexual como causal para poder divorciarse, pero en esta versión que use, fue porque esta nos recuerda el problema que en el principio explique, sobre qué sucedía con la divorciada que no falló, a la cual la confunden con la que falló, e insisten en que se le deja la instrucción de que se debe quedar sola, porque si se vuelve a casar adúltera.

Este versículo está exponiendo la idea de otra manera que solo habla del que cometió la falta, pero no se menciona al que fue traicionado o del que se divorciaron que no falló.

Leamos detenidamente:

Y yo os digo que **cualquiera que repudia a su mujer**,
Si alguien se divorcia de su mujer

salvo por causa de fornicación,
A no ser que esa pareja cometió la falta

y se casa con otra, adúltera;
Y divorciando a su esposa de manera injusta y se casa con otra está pecando.

y el que se casa con la repudiada, adúltera.
El que se casa con la que cometió la falta, adúltera.

Aquí solo está hablando de 2 personas quienes son: el que se divorcio de manera injusta y el que cometió la inmundicia sexual, con los cuales no se pueden casar. No se está nombrando a la víctima, la divorciada que no falló.

Revisión de los argumentos que mantienen la controversia entre los que dicen que la divorciada que no falló se debe quedar sola y los que dicen que si se puede volver a casar.

El Divorcio no existe...

En el PLAN A donde había abundaba la pureza de todo tipo, no había ninguna necesidad vital para sobrevivir y todo se tenía en la presencia de Dios. Tampoco existía el conocimiento ni el significado de la palabra divorcio. Además tampoco existía la palabra pecado ni todas sus manifestaciones como: matar, robar, mentir, codiciar, traicionar, odio, enemistad, envidia, celos, y todas las cosas malas que hoy tenemos en el plano de la muerte.

Actualmente alguien lleno del espíritu de Dios, que lo ama y le obedece, jamás llegaría a un matrimonio con el deseo de divorciarse algún día. Y claro que si se ha unido con una persona que también ame y obedezca a Dios, se podría decir que el divorcio no va a existir en esa relación.

El matrimonio que se hace conforme a la voluntad de Dios, es entre 2 nacidos de nuevo

El Divorcio en la mayoría de casos suele ser por la ignorancia espiritual que hay, cuando no han nacido de nuevo, siendo esta la condición en la que se casan la mayoría de personas. Estas no tuvieron en cuenta la importancia de tener al Señor en el centro de sus vidas, pero ahora en la crisis de pareja o en el divorcio de su matrimonio, solo están preocupadas en buscar y encontrar con la ayuda de Dios un milagro.

El divorcio se hace inevitable cuando no existen 2 mentes renovadas a través de la obediencia a Cristo, dado que estas mentes no están capacitadas para hacer la voluntad y cumplir con la ley de Dios. Enfrentarán las adversidades naturales de la vida y otras dificultades provocadas por ellos mismos, que serán enfrentadas en el espíritu del mundo, donde se producen las contiendas que llevan a la separación.

Algunas parejas al enfrentar su primera separación buscarán a Dios para obtener una oportunidad, un milagro, hacer que su pareja vuelva o deje a la amante. Como también otras parejas que sin buscar a Dios ni a través de ningún milagro se reconcilian. En ambos casos tienen una nueva oportunidad, siendo las mismas personas que no han tenido una renovación de sus mentes, ni tampoco una sanidad interior de las heridas que ha causado la primera ruptura.

Entonces a la falta de una restauración personal, espiritual y emocional de ambos cónyuges, con el mismo corazón endurecido volverán solo para destruirse más, hasta causarse y acumular el suficiente daño que hace imposible salvar un matrimonio.

Así es como se produce un divorcio, es un proceso de destrucción donde se hizo todo lo abominable en contra de la ley de Dios, y ahora se crea con cada ofensa y herida el divorcio que Dios repudia.

Dios repudia el divorcio, pero también debemos entender que así mismo repudia el asesinato, los engaños, las mentiras, los robos, la fornicación, el adulterio, las envidias, codicias y todo lo que vaya en contra de su ley.

Pero aun así lo permite, pues es el fruto del corazón endurecido de la humanidad, y en ese estado mantienen una comunión diaria con el pecado. La humanidad no puede por voluntad propia ni en sus fuerzas dejar el pecado. Por esto 2 personas que no aman a Dios y a su ley, tampoco la podrán cumplir, y podemos entender más lo que hombres y mujeres se unieron sin Dios en matrimonio en el siguiente versículo:

Lucas 9: 59-60

59 Y dijo a otro: Sígueme. Él le dijo: Señor, déjame que primero vaya y entierre a mi padre. 60 Jesús le dijo: Deja que los muertos entierren a sus muertos; y tú ve, y anuncia el reino de Dios.

Este versículo suena algo cruel, despiadado o frío cuando el Señor llama a esas personas muertos. Pero somos una humanidad que en nuestra diminuta comprensión espiritual, no discernimos que hasta que una persona no muera y nazca de nuevo en Cristo, es solo un muerto en vida. Y así mismo es como hoy celebramos los matrimonios entre 2 muertos, que hacen cosas inmundas en sus matrimonios que matan el amor y la esperanza, hasta lograr sepultarlo en el dolor y la enemistad.

En estos matrimonios donde 2 muertos se casan, suele haber un muerto que causa la ofensa y el otro muerto que no es capaz de perdonar. Ambos están fuera del PLAN B de Dios que es Jesús como la única fuente de vida, que puede dar nuevos nacimientos, el dominio propio y la capacidad para perdonar.

Pero el problema es que en un matrimonio entre 2 muertos, que se unen y son una sola "tumba", también son 2 voluntades independientes que están casadas en el espíritu del mundo donde están las borracheras, contiendas, la inmoralidad y las divisiones. Y tenemos a un Dios de lo imposible que puede dar vida a los huesos secos, Pero el problema es que son una carne pero siguen siendo 2 voluntades que piensan y sienten diferente. Y para poder salvar un matrimonio, se necesita que ambas estén de acuerdo en querer salvar el matrimonio, primero muriendo y naciendo de nuevo para tener un matrimonio espiritual con Cristo, que sería el espíritu que sostendría vivo el matrimonio que hacemos delante de los hombres.

¿Se puede uno casar con la persona equivocada?

Es curioso que en la naturaleza caída del mundo, la búsqueda de Dios también se hace desde la manipulación donde se malinterpretan contextos bíblicos como "lo que Dios ha unido", para sustentar la idea de que os podemos equivocarnos en todo, menos en la pareja que escogimos, porque fue Dios quien la dio.

Pero el concepto es insostenible con la biblia, Somos humanos imperfectos tomando decisiones malas en su mayoría, y esto nos llevó a elegir también una pareja desde la emocionalidad, los sentimientos y principalmente desde el placer sexual. Y sólo cuando el tiempo va transcurriendo se va conociendo mejor a esa persona, y también se va haciendo evidente, la fortuna o el error con el que se unió.

Pero alguien que se casó en el espíritu del mundo, que tiene ese amor posesivo, idolatra y egoísta, no está dispuesta a aceptar que se casó con la persona equivocada, si no que prefiere hacerse ciega a la realidad, para negar con la fe que Dios lo puede convertir en la pareja ideal.

**El problema de reconocer que nos casamos con la persona equivocada, trasciende a:
"Se que estoy casada con la persona equivocada, pero la amo y no importa lo que tenga
que aguantar o a hacer para que esté a mi lado"**

A pesar de que creemos que tenemos un Dios de lo imposible, debemos ser sabios al aplicar el contexto de lo que Dios en su misma soberanía ha permitido. Y Él nos dio el regalo de poder tomar decisiones y podemos ver que Él las respeta. Este amor de respeto es tan poderoso, que por eso Él permite que las personas sean quienes elijan, si quieren permitirle a Él entrar en sus vidas y entregar su pecado a Cristo para que sean lavados con su sangre.

Pretender que Dios por hacer cosas imposibles en su soberanía,

va a pasar por encima de las decisiones del prójimo no está en la esencia de Dios.

Suponer que todos los que se casan en una iglesia es porque aman a Dios, es el principio de un grave error desde donde hoy se juzga a las personas, que se quieren divorciar de un malvado que aborrece a la ley de Dios, pero a la víctima que está padeciendo algún abuso, si les decimos que no se pueden divorciar, o que si se divorcian se deben quedar solas.

Además que una persona que no ha nacido con el don de abstinencia, que está acostumbrada a vivir en pareja, o esta joven sin hijos, o ya tiene hijos con su pareja, **NO SE QUIERE DIVORCIAR**, y que aun cuando por los atropellos de su pareja prefirió separarse, el mejor consejo que suele escuchar de sus “hermanos en la fe” es que se puede quedar sola o reconciliarse. Pero estos hermanos **NO ENTIENDEN NI DISCIERNEN** que es imposible reconciliarse con alguien que ama el pecado, o que prefirió irse a vivir con la amante que comparte el pecado, a tener que volver con su esposa.

Cuando empezó la primera iglesia de Cristo con los primeros apóstoles, llegaban mujeres que eran divorciadas injustamente, y quedaban como repudiadas ante la sociedad. Estas mujeres no tenían un padre o un hermano que las cubriera. Algunas de ellas por causa de la necesidad se habían vuelto casar con algún hombre que las aceptara en su condición de repudiada. Pero si ya en la época la mujer no tenía ningún valor y los hombres tampoco les daban tratos dignos, para una repudiada que había sido “recogida de la calle”, esta enfrentaba aún todavía peores tratos por parte de su “nuevo dueño”, quien abusaba en el trato con ella por ser una repudiada.

Entonces cuando ellas conocieron a Cristo y se hicieron cristianas, llegaban a la controversia si se podían divorciar de su pareja que no era creyente, y por esto es que en 1 Corintios 7-12 les decían que no abandonaran al inconverso, porque podrían ser ganados para Cristo, pero que si ese hombre insistía en abandonarlas, era mejor que lo dejaran ir porque a paz nos llamada el Señor.

Esta misma instrucción no se podía ni se puede aplicar, en los casos donde no es un simplemente inconverso, sino que es alguien con un corazón endurecido que no busca la corrección o el arrepentimiento, y menos cuando hablamos del caso de un malvado.

Las personas que no conocían a Cristo y después de casadas se hicieron Cristianas, en primera instancia deben intentar ganar con su testimonio el corazón de su cónyuge para Cristo.

Pero si ellas habiendo intentado y soportado maltrato son abandonadas, o esa pareja por la dureza del corazón en medio de su violencia e inmundicia sexual rompió el pacto. Las personas afectadas pueden divorciarse, y ahora siendo ellas hechas una nueva criatura en Cristo, **TIENEN EL DERECHO AHORA COMO NUEVA CRIATURA EN CRISTO, DE PODER VOLVER A CASARSE** y poder experimentar la plenitud con un hombre de Dios en un matrimonio que sea para la gloria del Señor.

Y a esta idea de que **“tienen el derecho de volver a casarse”**, no será algo que estén dispuestas a aceptar quienes están firmes en la lucha y espera de la conversión de su cónyuge. Como por ejemplo, el caso de la persona que no ha nacido de nuevo, y en su carne se siente muy enamorada o no sabe que sufre una dependencia emocional, o lo más común tiene una idolatría. Pero aun cuando esa pareja ya la abandonó hace 5 o 10 años, está viviendo con su amante y tienen hijos. Aún la persona abandonada mantiene la esperanza y la ilusión de salvar su matrimonio.

Claro que todo el que quiera soportar y esperar el tiempo que quiera, en las condiciones que sean lo pueden hacer, pero esto no puede ser tomado como una regla a la que todos se deban regir. Cada caso y nivel de fe es diferente, y por esto también debemos guiar a las personas, pero respetando sus decisiones y no imponiendo el evangelio, pues:

**Quien ama a Dios en su nivel de fe está haciendo
lo que el Espíritu Santo por convicción le ha revelado.**

Un caso muy equivocado que se repite mucho, es donde ese esposo endurecido y malvado, abusa sexualmente de su esposa y de sus hijas, pero los pastores de su iglesia no la dejan separarse, obviamente menos divorciar e impensable que se pueda volver a casar.

Es importante identificar que una postura religiosa o legalista, por declarar que Dios puede hacer lo imposible, no están discerniendo en que casos si va actuar su poder para doblegar al corazón endurecido o malvado, y en qué casos la vida del cónyuge afectado se está poniendo en peligro. En los casos que hemos conocido, ya hemos conocido casos donde se suicidaron o las mataron. Y una gran cantidad de hogares fueron destruidos en la espera de que un esposo de corazón endurecido o malvado se convirtiera. Por ejemplo el cónyuge endurecido tenía problemas de alcoholismo o drogas, no hizo nada por dejar sus adicciones pero sí dejó a su pareja por otra. Y las adicciones que no se superaron, fueron compartidas con sus hijos. Estos hijos crecieron culpando también a la parte que tanto luchó por salvar un matrimonio, dado que fueron olvidados, expuestos o sin el mínimo interés por alejarlos de esta situación.

Como hermanos mayores en la fe, debemos entender y discernir que la ley de Dios está para proteger, liberar y traer sanidad a los perdidos que vienen al reino de Dios, y no para que prevalezca la injusticia o el abuso sobre los inocentes. Principalmente en el caso del **matrimonio que en el diseño divino de Dios, debería ser una etapa segura para el desarrollo de la familia**, y los esposos como representantes del reino de Dios en la sociedad, en donde en ellos se debería apreciar el testimonio de como Cristo ama a su iglesia que murió por ella, un Cristo de servicio, fidelidad y compromiso.

El matrimonio no es una etapa para la evangelización de un esposo

¿Pero qué es lo que las personas creen que es el matrimonio?

Las personas creen o se imaginan muchas cosas sobre que es el matrimonio, y así mismo en su ignorancia y emocionalidad se casan por las razones equivocadas. Desgraciadamente en varias encuestas que hicimos a los largo de 4 años en la consejería, el 90% de las personas que sufren una crisis de pareja o se habían divorciado. Empezaron a leer la biblia después de que el matrimonio había llegado a un punto crítico.

Casi en la totalidad de los separados empezaron a conocer a Dios en el peor momento de sus matrimonios, y en la búsqueda de una solución a su crisis, **no se enfocan** realmente, en solucionar el problema del matrimonio espiritual y ponerse en mismo yugo con Cristo, si no que solo vinieron por un milagro u otra oportunidad, en donde los que lograron tener una reconciliación la desperdiciaron, porque esa búsqueda nunca fue para una renovación de sus mentes, ni una restauración espiritual y emocional. Entonces cuando hubo esa reconciliación no se logró la restauración del matrimonio, si no el reinicio del ciclo que lo terminó de destruir por completo.

Las personas piensan que el pacto matrimonial solo se honra con el hecho de vivir 2 personas en la misma casa, compartiendo una misma cama. En ningún momento de su matrimonio, o en la crisis de la pareja, ni en la ruptura. Entienden que el matrimonio primero debe agradar a Dios, para poder ser agradable para ellos mismos.

Está fuera de todo entendimiento mundan y lamentablemente también dentro muchas iglesias locales, que el matrimonio es para **primero agradar a Dios en lo espiritual**, para que en lo terrenal sea seguro para ambos cónyuges. Por esto es que la lucha por una reconciliación sólo se vuelve una reconciliación en la carne, en el mismo espíritu del mundo donde ya se había destruido, y no una oportunidad para juntos ponerlo en las manos de Dios.

**La verdad sobre “lo que Dios unió” es que:
“Dios mantiene unido lo que a Él está unido”.**

Las personas no saben para qué es el matrimonio ni tampoco los cónyuges cómo debe ser un matrimonio Cristiano.

En otro estudio que hicimos y lo puedes encontrar en PDF, que se llama: “Yugo Desigual en el Matrimonio”. El Señor nos desnudo por completo el problema real y la profundidad del yugo desigual. Este yugo desigual empieza desde las mismas doctrinas que se preocupan más por enseñar al creyente a cómo comportarse como un cristiano, en vez de esperar que realmente su comportamiento sea un fruto del Espíritu Santo.

Lamentablemente en el enfoque equivocado que se da a través de la evangelización, se les habla más de la añadidura y los milagros como la solución a sus problemas. Esto los desvía del verdadero propósito del evangelio, que es el inicio del arrepentimiento y poder conocer el PLAN B de Dios para salvar sus almas.

Entonces los nuevos creyentes vienen por sus dificultades a la espera de un milagro, y mientras esto una mala doctrina les persuade a comportarse como cristianos, lo cual los lleva a no reconocer su pecado ni trabajar en el arrepentimiento, entonces no se produce la renovación de sus mentes a través de la obediencia a Cristo, derribando todo argumento y fortaleza que se levanta en contra de la verdad de Cristo. 2 Corintios 10:4-6

Esta triste realidad de esas personas que solo asisten a la iglesia, pero no tienen intimidad diaria orando, leyendo y alabando. Se evidencia cuando reciben lo que tanto pedían, y su acto seguido es que se van de nuevo de la iglesia, porque realmente nunca estuvieron con Cristo. Y los volveremos a ver después de desperdiciar lo que recibieron, y esto los trae otra vez a seguir en la misma búsqueda del milagro.

Por esto se ven tantos creyentes que van a la iglesia a todos los eventos mientras no tienen empleo, pero cuando lo consiguen ya no les queda ni tiempo de ir un domingo porque ese es su día de descanso. Los que iban para ser sanados de una enfermedad, otra oportunidad de vida, la reciben y vuelven al mundo para disfrutarla. Y así mismo el separado, reciben el milagro pero siguen con los mismos actos que hacen que los vuelvan a dejar.

Hay muchos matrimonios religiosos que se casan sin haber nacido de nuevo, entonces desconocen por completo que es el amor y todo lo que se habla del amor en 1 Corintios 13, y lo que hicieron fue asumir un pacto que ni siquiera conocen los acuerdos que deben cumplir.

Cuando no se discierne o se aplican versículos sin el contexto

Insisto en la idea de entender que un versículo no se puede tomar sin el contexto y menos aplicarlo en todos los casos sin discernir la guía del espíritu santo.

Debemos entender que Dios es justo, y su justicia es un equilibrio con la misericordia, y estas no funcionan de manera separada, si no que se complementan de manera perfecta en la verdad de su amor.

Ya al principio expuse el problema que puede ser mal interpretar el versículo de 1 Corintios 7: 4 donde nos dice que un cónyuge no tiene potestad sobre su cuerpo si no su pareja. Lo cual había llevado a la crisis matrimonial por el abuso de autoridad, que esto desató por la mala interpretación y falta de discernimiento de cónyuges aprovechados.

Otro caso en que podemos ver la importancia de discernir de qué podríamos hacer, frente a la necesidad de una persona que está pasando por dificultades financieras, y la palabra de Dios nos exhorta a dar pan al necesitado, con versículos que nos hablan que Dios bendice al dador alegre, o que cuando hacemos algo por el necesitado para el Señor lo hicimos.

Pero así mismo en la parábola del hijo pródigo, nos demuestra como las consecuencias de las malas decisiones de un hijo insensato, lo llevan a perder su herencia que lo exponen a la necesidad de reconocer su grave error, causando en él un arrepentimiento que lo hace volver a la casa de su padre.

Entonces si no oramos para que podamos discernir en un caso de estos, qué es lo que realmente conviene hacer en alineación con el plan de Dios, lo que podríamos estar haciendo con nuestras buenas intenciones es un tropiezo en la obra de Dios.

¿Quienes sí se pueden divorciar y volver a casar?

Teniendo claro todo lo explicado desde el principio del documento, el divorcio nunca fue un diseño en el PLAN A de Dios. Es ahora en un plano donde estamos separados de Dios, que se crean matrimonios en la arena donde el viento y el agua los destruyen.

Dios para ayudarnos en todas las carencias de este plano, nos presenta un PLAN B, que es el plan de salvación a través del sacrificio de nuestro Señor Jesús. El cual está disponible para todo EL QUE QUIERA recibirlo pueda hacerlo, confesando que Jesús es el hijo de Dios que resucitó entre los muertos para darnos vida eterna. Y a través del arrepentimiento y la confesión de sus pecados pueda ser limpiado con la sangre de Cristo y recibir esa vida eterna. Pero aun con esta segunda oportunidad, donde todo el sacrificio ya está hecho, y solo es pasar a la mesa a comer con el Señor, hay quienes no quieren comer con el Señor. Mateo 22:1-14, Apocalipsis 3:20 y, Apocalipsis 19:6-8

Entendiendo que el matrimonio se está destruyendo porque un cónyuge no quiere continuar, la parte afectada debe primero haber pasado por las siguiente etapas.

- Su relación con Dios debe de ser una verdadera intimidad diaria
- Recurrir a la ayuda matrimonial como pastores, psicólogos, terapias de pareja
- Si el cónyuge insiste en irse, dejarlo ir y seguir en intimidad con Dios esperando
- El tiempo mínimo de espera en separación o divorcio se recomienda que sean 3 años
- Después de 3 años Intentar de nuevo reconciliar
- Si no hay reconciliación, En oración e intimidad con Dios discernir si aún se debe seguir en espera
- No tomar la decisión de divorcio o desistir de esperar después del divorcio, hasta que en esa oración e intimidad tenga la paz de hacerlo.

¿Por qué esperar mínimo 3 años?

El tiempo de espera es muy importante para no tomar decisiones apresuradas e incorrectas, No tenemos instrucciones bíblicas sobre el tiempo de espera en la conversión de un inconverso, pero si tenemos conocimiento que el ministerio de Jesús duró 3 años, y ese es el tiempo que camino en la formación de sus discípulos. Aun en el día de su crucifixión vemos que los discípulos pasaron por las pruebas, que evidenciaban que aún carecían de la fe suficiente para afrontar la situación, pero la obra ya había empezado en ellos.

En el caso de un matrimonio en crisis que llega a la separación o divorcio, es que lo más probable ambos estaban mal parados con Dios. Por esta razón el tiempo aquí es difícil de determinar, pues son 2 procesos que deben concluir. Y muchas personas suelen contar mal ese tiempo pues piensan que esa espera empieza es en el momento que empezó la crisis, la separación o el divorcio. Pero el verdadero inicio de esto es el momento en que el cónyuge que quiere salvar el matrimonio, se para en la brecha para empezar su proceso de fidelización con el Señor para morir y nacer de nuevo.

Así que este tiempo de espera, su inicio se determina por el cónyuge que quiere salvar la relación cuando empieza ha hacer la voluntad de Dios. Y teniendo en cuenta el tiempo que duró la conversión y fidelización de los discípulos de 3 años, por esto se hace la sugerencia.

Por otro lado, hay gente que a duras penas se esperan 6 meses o un año, y empiezan nuevas relaciones, haciendo con esto otro grave error, pues son relaciones confusas que sumaban más dolor para sí mismo o a la otra persona. Conocimos casos donde mujeres quedaron embarazadas de su nueva relación y cuando volvió su esposo, ahora las cosas se habían complicado mucho más para salvar el matrimonio. O en casos más simples, por el hecho de que la abandonada había tenido otra pareja, cuando volvió su esposo, esto fue la excusa suficiente para no volver y ahora sentirse que él era la víctima.

Pero el peor de los casos, es que empiezan un nuevo matrimonio donde existe hijos y se forma una nueva familia, pero después de 6 años volvió a aparecer el primer esposo, y esto hizo que ella se divorciara de su nuevo esposo para volver con el primero.

**Tomar decisiones es fácil,
el problema es asumir las consecuencias.**

Por todas las razones expuestas es que solo los verdaderos matrimonios cristianos, que mantienen a diario una intimidad con Dios, serían LOS ÚNICOS que se podría decir que en el espíritu de conciliación del Señor, por difícil que sea una crisis, no va hacer tan extrema como para divorciarse.

No todos los matrimonios se hicieron conforme a la voluntad de Dios

Tengamos en cuenta que hay casos de matrimonios muy delicados, que desde el principio ya tenían puesto un pie en el divorcio, por ejemplo:

En las encuestas que hemos hecho a más de 3000 separados y divorciados encontramos que el 90% de ellos nunca habían leído la biblia antes de tener una crisis de pareja. Y de ese 90% el 60% no lo tenían como una costumbre o lo hacían con la intención correcta.

Esto nos indica que por falta de educación espiritual, las personas se casan sin primero tener un matrimonio espiritual con Cristo, no hay ese pacto ni el conocimiento de su plan para el matrimonio. Los cónyuges no entendían o no se percibían como la esposa de Cristo, solo eran creyentes que asistían de manera ocasional a sus iglesias católicas o cristianas, muchos de estos cónyuges ni sabían cómo se debía orar. La gran mayoría piensa que el hecho de casarse solo es para tener la bendición de un sacerdote o pastor, que bendiga la unión ante Dios y esto transfiere un poder o hechizo que la sella hasta la muerte.

Casos donde se casaron por influencias externas como:

- En una iglesia para evitar la fornicación, promovieron de manera agresiva e invasiva a que se casaran por la dirección de los pastores. (En los peores casos si la unión no funcionaba, se podían divorciar y unirse con otro, hasta que dieran con el que era).
- Dos personas recibieron profecía de que se debían casar, procedieron lo más pronto posible en casarse, pero ya cuando empezaron a convivir como matrimonio, se dieron cuenta que no tenían nada en común ni la suficiente atracción para estar juntos. Aun así le dieron tiempo a desarrollar la relación y mantenerse en oración, pero al cabo de 3 años no encontraron ese amor que los mantuviera unidos.
- Una pareja de hijos de pastores que crecieron desde niños en la iglesia, al cumplir la edad 20 años los animaron a casarse porque "hacían la pareja perfecta", 5 años después no podían seguir sosteniendo la fachada.
- Una pareja de jóvenes cristianos empezaron a fornicar y quedaron embarazados, la solución de sus pastores para evitar la vergüenza fue casarlos. Varios años intentando convivir como cumpliendo una condena o castigo por el embarazo, sólo aumentó la decepción y la amargura.
- Pareja que se conocieron en la iglesia, el hombre para poder ser nombrado pastor debía casarse y se casó con una hermana de su iglesia con la cual solo se conocieron 6 meses. Pero ella después del primer año en tormento con su esposo "pastor" se da cuenta que es un lobo vestido de oveja. Pero ella aun así prefirió luchar aguantando el maltrato y la falta de intimidad sexual, dado que su esposo prefería la pornografía y la masturbación. Al pasar el tiempo ella no veía en su esposo ningún arrepentimiento o disposición para llegar a una conciliación.
- Una mujer que convive en unión libre con su pareja, conoce al Señor y quiere participar del ministerio de la alabanza, pero la condición para poder participar es que debe estar casada.

Ella le pide a su pareja inconvensa y no creyente que por favor se casen. Este hombre después de muchas insistencias por parte de ella decide casarse solo por “hacerle el favor” para que pueda servir en la alabanza de su iglesia. Al cabo de un par de años el esposo frecuentaba a otras mujeres y maltrataba a su esposa, despreciando e incumpliendo con la responsabilidad del hogar, pero la iglesia le dice a ella que no se puede divorciar.

- Pareja cristiana casada, donde el esposo tenía una hija adolescente. Al cabo de 6 meses de casados ella descubre el incesto de su esposo con la hija de él.

- Mujer e hijas son abusadas sexualmente por su esposo, ella pide ayuda a su pastora quien le insiste en que resista en oración porque no se puede divorciar.

¿Cómo enfrentar el temor como iglesia o hermanos en la fe, a la idea de que las personas al saber que se pueden divorciar y volver a casarse, esto va a aumentar los casos de matrimonios destruidos y el divorcio?

¡Calma! Porque precisamente el temor que se tienen a enfrentar ciertos temas que se ven más como un tabú, lo que se está haciendo es enfrentarlos de la peor manera, o por evitar analizar las soluciones dependiendo de cada caso, se le están imponiendo soluciones injustas o haciendo que un hermano lleve un yugo imposible de llevar.

No vaya a perder de vista que la frase “Se puede divorciar pero debe quedarse solo”, realmente no es una solución, si no la manera más fácil de lavarse las manos como Poncio Pilatos dando una solución “Pilatoxica”.

Analizar los casos a profundidad **no solo puede evitar divorcios** si no que al contrario, puede ayudarlos a superar las crisis más difíciles de enfrentar y tener un matrimonio mucho más sólido, a comparación con otros que no han tenido una crisis de pareja.

Porque frente al mal que sea que se esté enfrentando en la pareja, con estos más de 3000 casos que trabajamos entre el año 2020 y el 2024, en casi el 90% de los separados o ya divorciados lo que siguen buscando es cómo salvar el matrimonio. Y el restante 10% la mitad de ellos tenían la duda si luchar o soltar, y la otra la otra mitad buscaban sentirse en paz con la decisión de divorciarse.

Hablar como hermanos en la fe del divorcio y poder volverse a casar no es un pecado, pero si es una crisis que podemos aprovechar con sabiduría y discernimiento, para ayudar a salvar matrimonios **sin forzar ni obligar** a las personas que en su caso es inevitable un divorcio.

El mayor daño que se ha hecho con la “fe” es que por temor se callan cosas de las que se deberían hablar, o se imponen reglas que es injusto aceptarlas. Pero la verdad del Señor nos dice que nos hará libres, no solo de condenación sino también que no añade tristeza.

Proverbios 10:22

La bendición del Señor es la que enriquece, y Él no añade tristeza con ella.

2 Corintios 7:10

Porque la tristeza que es conforme a la voluntad de Dios produce un arrepentimiento que conduce a la salvación, sin dejar pesar; pero la tristeza del mundo produce muerte.

Podemos estar seguros que si enfrentamos cualquier circunstancia en oración y con la fe de agradar al Señor, actuaremos no solo con justicia, sino también con misericordia.

¿Cómo podemos ayudar a las personas a tomar la mejor decisión en su caso?

Teniendo en cuenta los casos donde el matrimonio está destruido por razones “casi” irreconciliables, tengamos en cuenta unos aspectos que podríamos revisar como hermanos en la fe o en el caso de ser un líder o guía espiritual.

Cuando enfrentamos uniones matrimoniales que no se hicieron conforme a la voluntad de Dios, deberíamos de analizar:

¿El matrimonio en que condición espiritual está?

Lo más común es que no están en un mismo yugo con el Señor, a causa de esto sus decisiones son influenciadas por emociones como el dolor y la ofensa. Entonces muchas personas a pesar de tener la razón válida como la inmundicia sexual para pedir el divorcio, no significa que esta debería ser una decisión automática en todos los casos. Por ejemplo en un caso donde se ha tenido una buena relación durante 5, 10 años y están enfrentando una crisis de pareja por infidelidad, en el dolor y al ofensa de la víctima puede estar fuertemente influenciada a querer divorciar, como un acto de venganza o un castigo porque siente que esto le va a devolver la dignidad, la paz o la estabilidad emocional. Entonces en esta situación y en las condiciones que se está evaluando su crisis de pareja no se estaría procediendo de la manera más sabia.

Pero también debemos tener en cuenta y ver la diferencia con la persona que en su matrimonio de 10 años, está enfrentando el abandono de su pareja, la cual ha cometido infidelidades recurrentes desde el principio de la relación. Esta persona víctima o la afectada pensó que casarse le ayudará a que su pareja se volviera fiel y comprometida en la relación, pero ahora después de varias infidelidades, ya la ha abandonado 2 veces o más para irse con la amante, a causa de esto nació un hijo por fuera del matrimonio, también esto pudo causar una enfermedad de transmisión sexual. Pero hoy ha llegado al límite, está cansada de maltrato físico y emocional, ya no está buscando solo un divorcio, si no la libertad de esta condena.

Dato curioso: este mismo caso de un matrimonio infernal donde ya hay abandono y el cónyuge está viviendo con la amante y los hijos que tuvo con ella , también tenemos a mujeres que aun

así quieren y luchan porque ese esposo vuelva con ellas. (Pero aquí también cabe analizar si estamos enfrentando una obsesión, una dependencia emocional o una idolatría)

El matrimonio espiritual antes que cualquier cosa

Después de analizar la crisis de pareja que sea que se esté enfrentando, Es importante antes de tomar la decisión de luchar o divorciar, enfocarlos en que comprendan la necesidad de solucionar primero su matrimonio espiritual, para que en el espíritu del Señor puedan tomar decisiones discerniendo en su situación que deben hacer.

Ese matrimonio espiritual es el hecho de entender que es el morir en Cristo, lo que produce un divorcio del mundo, y nacer de nuevo en Cristo nos lleva al compromiso como su novia.

Solo en este proceso de restauración espiritual y emocional al estar en el mismo yugo con Cristo, cada persona podrá tomar esa decisión de qué hacer y cómo lo debe hacer. Porque aun en el caso de que alguien quede viudo y tenga el permiso para poder volver a casarse, si esta persona no ha nacido de nuevo en Cristo, lo más seguro es que se va a volver a hacer un matrimonio en la arena, y no en la roca conforme a la voluntad de Dios.

¿Cuántas veces uno puede divorciarse y volverse a casar?

Esta pregunta es muy escandalosa, claro que suena a libertinaje, pero si una persona no ha nacido de nuevo, es muy común que como no tienen una relación con Dios, ella carece de la capacidad del dominio propio y el discernimiento para tomar decisiones sabias.

Entonces en esa carencia o la búsqueda de esa plenitud y la llenura de su vacío, estará como en Juan 4 la mujer Samaritana que había tenido cinco maridos y el sexto no era su esposo.

Cómo hermanos en la fe enseñamos todo el poder de Cristo para que no exista un divorcio, el problema es que alguien que no ha nacido de nuevo y no tienen esa convicción del pecado y la verdad, no es capaz de renunciar a su pecado y tampoco toma decisiones que no empeoren su condición. El solo hecho de que no tiene dominio propio si no está casada aumenta su fragilidad a la fornicación, y si se casa igual va a caer en infidelidad.

Por esto la palabra dice que el adúltero no se puede volver a casar. Porque si esa persona no nace de nuevo y es limpiada de su condición de pecado como adúltera, al empezar en un nuevo matrimonio sigue en ella la condición pecaminosa en su corazón, que la llevará a romper de nuevo el pacto.

Es importante también distinguir que una persona que en su matrimonio de 10 años cae en una infidelidad no lo convierte en un infiel. las etiquetas son peligrosas, todos en Cristo somos

nuevas criaturas y ya no practicamos el pecado como una costumbre, al contrario tenemos una lucha diaria para no volver a caer en el pecado. Pero no significa que no pueda haber una tentación que nos coja mal parados con el Señor, y caigamos en la tentación que nos lleva al pecado.

Se podría decir que de manera general en todas las crisis, hay un cónyuge que comete la ofensa y otro cónyuge que no puede perdonar la ofensa. Por esto la primera mirada que va a poder lograr con alguien que nació de nuevo y tiene la revelación del Espíritu Santo, es que si es el ofensor ahora si tiene la capacidad para dejar de cometer la ofensa, y si es la víctima ahora tiene la capacidad para poder perdonar 70 veces 7. Esta es la única manera en la que 2 cónyuges que están en el mismo yugo con Cristo, en su espíritu tengan la capacidad para reconciliar y restaurar su matrimonio.

El enfoque de una guía espiritual

La preocupación y el celo porque se cumpla la ley de Dios es una responsabilidad personal, y solo cuando se nace de nuevo se tiene la capacidad de cumplirla, porque es en Cristo que todo se puede. Y precisamente en esa misión fracasa el mundo, porque separados de ÉL, nada podemos hacer.

Cómo hermanos en la fe fuimos salvados por la gracia del Señor, no había una obra que de nuestra parte pudiera salvarnos o hacernos merecedores de ese perdón y salvación.

Y por esto nuestra tarea dada por el Señor es:

Mateo 28: 19

19 Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; 20 enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.

Esta comisión es un testimonio viviente de quien es ÉL y predicar lo que ÉL nos enseñó por medio de las escrituras. Debemos de ser la evidencia y transmitirlo, no imponerlo o pelear con la gente para que lo acepte y lo haga.

Si el enfoque de la guía espiritual cumple su función, será una ayuda idónea en el proceso, pues la convicción del mensaje y el arrepentimiento de quien lo recibe, solo será en la medida que el Espíritu Santo se lo haya revelado.

Por esto es tan importante tener en cuenta la parábola del hijo pródigo, donde tenemos a un padre que respeto y acepto la decisión de su hijo de irse, sino que también le provee todo lo necesario para que pueda irse. Aunque nos parezca inaceptable el Señor quiere que estemos

firmes en la decisión de seguirlo a ÉL, y para esta decisión va a ser importante poder haber confirmado que el mundo no tiene ni puede ofrecernos nada mejor que ÉL. Esa caminata del hijo pródigo hace parte fundamental en un verdadero proceso de conversión, por esto Dios no la va a evitar, y tampoco se nos ha puesto la tarea de impedirlo o encontrar las maneras de retrasarlo o convencerlo de que no se vaya o se devuelve. Es necesario que esa caminata lo lleve a su propia tragedia, donde se haga consciente de su necesidad para que él mismo reconozca que tomó la decisión equivocada.

Esa caminata también puede empezar como la del joven rico que encontramos en Mateo 19:16-30, (También en Marcos 10:17-30, Lucas 18:18-30) Donde el joven rico al elegir entre Jesús y sus riquezas, prefirió las riquezas. Tal vez ese día empezó su caminata como el hijo pródigo a gastar toda su fortuna para al final concluir que se equivocó en su decisión. Y puede ser que al final de la vida de un joven rico, este en la cruz con Jesús como los 2 ladrones donde uno de ellos si creyó y se arrepintió.

Si Dios aborrece el divorcio, entonces ÉL va a restaurar tu matrimonio

Ahora también es muy importante analizar, cuales son los argumentos que tienen la gran mayoría de hermanos en la fe que se oponen a que el divorcio se pueda, y menos van a aceptar que alguien se pueda volver a casar.

El temor es la mayor razón, pues piensan que aceptar que se pueda alguien divorciar y volver a casar, solo va a promover el adulterio y que nadie quiera luchar por su matrimonio, pero es una postura equivocada por las siguientes razones:

1. El hecho de que se hable del tema o no se haga, no soluciona el problema de la dureza del corazón de quien ya no ama, o no le importa lo que Dios piense o diga.
2. Cómo lo dije unas líneas atrás, el 90% de las personas quieren salvar su matrimonio del divorcio, el problema es que el que abandona o rompe el pacto, no quiere ni se dispone a salvarlo.
3. El que no quiere hacer la voluntad del Señor no necesita excusas para desobedecer, y menos para divorciarse por razones injustas, ni reparo en cuantas veces se pueda casar, este estudio en nada lo afecta ni le favorece pues no creo que le importe lo que digamos.
4. Todo este análisis para encontrar la verdad y proceder con justicia sobre divorciarse y volverse a casar, sólo está enfocándose en las personas divorciadas que NO cometieron la falta.
5. Este estudio también está enfocado en las personas que realmente aman a Dios, quieren ayudar de la manera correcta a otros, o quienes buscan una nueva oportunidad puedan hacerlo de la manera que sea para la gloria del Señor.

¿Dios puede salvar todos los matrimonios?

Un tema muy controversial, donde el problema no es si creemos una cosa o la otra. El problema es que pongamos un yugo que no todas las personas pueden llevar, o los tengamos esperando algo en los fundamentos o contextos bíblicos equivocados.

Hay hermanos en la fe y personas que buscan un milagro de Dios, que frente al problema de una ruptura matrimonial o en las puertas de un divorcio, van a aferrarse a todo lo que pueda evitar esa ruptura, hasta el punto de sacar de contexto partes de la palabra de Dios, para encontrar “promesas” que nos ayuden a resistir o sostengan la idea de que Dios va a evitar el divorcio.

El esfuerzo por evitar un divorcio está bien, mientras que se haga con respeto y sin atropellar a la otra persona. Pero cuando hablamos de evitar el divorcio con respeto, aquí también hay una línea invisible que la religiosidad o el legalismo suelen traspasar, haciendo más rebelde al que se quiere divorciar y complicando más la situación del que quiere salvar el matrimonio.

En este intento obligado de evitar el divorcio, se han construido 2 frases muy usadas en la mayoría de ministerios matrimoniales, que no son bíblicas pero pueden llevar al creyente a una crisis, en especial a las mujeres que las dejan como la responsable de que el matrimonio se salve.

1. Un matrimonio se salva con uno de los 2 que se pare en la brecha en oración, y si no se salva es por falta de oraciones del que se paró en la brecha.
2. Así como Dios hizo a Eva como una ayuda idónea para Adán, Dios también te hizo cómo la ayuda idónea de tu esposo para soportarlo y aguantar todo lo que haga, porque Dios sabe que tú lo resistirás y tus oraciones lo podrán hacer salvo.

Por amor y obediencia todos los creyentes de la obra del Señor, somos llamados a orar los unos por los otros y a orar sin cesar. Pero esto no significa que nuestras oraciones tienen el poder para hacer que alguien que no quiera buscar al Señor o arrepentirse de corazón, lo haga por que se lo pidamos a Dios.

Eva si fue hecha como una ayuda idónea, pero no podemos usar el contexto ni la referencia para justificar que alguien se deba aguantar el abuso y el maltrato, como una estrategia para salvar un alma.

El principio de la salvación de un matrimonio está en que primero ambos quieren amar y obedecer a Dios, y ambos por amor al otro deciden luchar y seguir comprometidos con el matrimonio.

Dios aborrece el divorcio, pero el que se hace de manera injusta.

Recordemos las 4 razones válidas para divorcio que podemos interpretar en la palabra:

- Mateo 19:9 es el mismo Jesús quien aclara que es válido divorciarse de una pareja que cometió inmundicia sexual.
- Génesis 38 y 1 Samuel 25 donde los esposos por su mal comportamiento fueron dados de baja por Dios, esto también nos expone que el maltrato es otra razón válida para divorcio.
- 1 Corintios 7: 15 donde nos habla del divorcio por el abandono por parte del esposo.
- Esdras 10 encontramos el divorcio con parejas paganas que adoran a otros dioses o practican pactos satánicos, como brujerías, hechicerías, adivinación etc.

Pero también existen motivaciones que no son vistas como justas para divorcio como por ejemplo; los Israelitas las aborrecían para quedarse con otra mujer más joven y bella, esto en nuestra actualidad es lo más común que suceda. También los esposos o esposas que abandonan a una pareja porque esta no tiene la capacidad financiera para darles la comodidad que quieren. Y los que quieren abandonar a sus parejas porque padecen alguna enfermedad, pero su pareja no quiere pasar su vida cuidando a un enfermo.

¿Por qué Dios aborrece el divorcio?

Tengamos como contexto Jeremías 3, donde el mismo Dios le dio carta de divorcio a su pueblo Israel a causa de sus transgresiones. Y viendo toda la historia de Israel podemos conocer que siempre hubo generaciones que lo obedecieron, pero también nació descendencia de ellas que lo aborrecieron. En toda la historia de la humanidad Dios ha lidiado con la fornicación espiritual y la idolatría.

Entonces Dios aborrece el divorcio, pero entiende que hay gente de la cual se debe o es mejor divorciarse porque no quieren hacer Su voluntad. Y hay muchas referencias bíblicas de tribus, reyes y personas, desechadas o destruidas por sus transgresiones.

Dios aborrece el divorcio que es provocado por el necio, el inmoral, el mentiroso, este que por causa de su desobediencia provoca el dolor y la destrucción de su esposa y familia. El divorcio es un resultado de toda la maldad que se hizo dentro del matrimonio, cada acto abominable que se hizo contra Dios por parte de los cónyuges, hoy suma el suficiente daño para que exista una consecuencia que provoca la disolución del pacto matrimonial.

Lo que ofende a Dios del divorcio no es la firma en el papel, si no toda la trayectoria de actos abominables que llevaron a firmar el divorcio.

El amor de Dios es un amor de respeto

Otra idea escandalosa o que nos mortifica para alcanzar nuestros planes, es reconocer la soberanía de Dios en cuanto nos ha dado la capacidad de tomar decisiones. Y que a pesar de que en muchas de nuestras decisiones están en contra de su voluntad o su ley, Él está comprometido con respetar esas decisiones.

La mayoría de casados que no hicieron su matrimonio conforme a la voluntad del Señor, y que tampoco anduvieron en obediencia a su ley. En su desesperación y con una fe que no está fundamentada en Cristo, se enfocan en pedir los anhelos de su corazón, sienten que porque aman y se trata de su matrimonio, Dios tiene que pasar por alto el hecho de que esa casa está construida sobre la arena.

El problema de alguien que está en la separación o en las puertas del divorcio, que tiene su matrimonio en la arena, realmente no está viniendo con un **corazón humillado** al Señor, **no se negado ni está arrepentido** de verdad al nivel necesario, para reconocer que la voluntad de Dios es perfecta.

Y un corazón que no se ha rendido de verdad no puede confiar en Dios, no tiene la capacidad ni la fe para saber esperar los tiempos de Dios, ni el proceso que requiere ir a la roca que es Cristo, para empezar nuestros cimientos de nuestra casa conforme con su espíritu y voluntad.

Entonces un cónyuge que no ha nacido de nuevo, confía en los anhelos de su corazón, y confía que por el hecho de querer salvar su matrimonio, tiene a Dios de su lado dispuesto a darle lo que le pida. Pero ahí es donde empieza la frustración de la fe, porque como lo dice: *Santiago 4:3 "piden y no reciben porque no saben pedir, piden para sus propios deleites"*.

Este problema de no solucionar el matrimonio espiritual primero, mantienen una mente muerta que no está renovada por Cristo, que está desde la ILEGALIDAD demandando milagros y haciendo oraciones con listas de instrucciones de lo que debe hacer Dios, en medio de reclamos y quejas, como un niño caprichoso insistiendo en lo que quiere, pero no para la gloria del Señor, sino para obtener lo que quiere.

En esta mentalidad muerta, se busca a Dios por la añadidura y es desde la idolatría, en donde todo se trata de su dolor, de su esposo o de su matrimonio, pero no de por quién es Dios. Y es también el resultado de que cuando reciben, como siguen parados en la arena y nunca se hicieron los cimientos en la roca, el ciclo de la destrucción se reinicia.

En Mateo 16 dice “1. Se acercaron los fariseos y los saduceos, y para probar le pidieron que les mostrara una señal del cielo.” ...

...4 Una generación malvada y adúltera pide señal, pero no le será dada ninguna señal, sino la señal de Jonás”.

Cuando las oraciones y el que ora lo hace desde su ilegalidad espiritual, no está en la misma sintonía con la voluntad de Dios, ni tampoco pide en el orden que Dios quiere que se hagan las cosas.

El enfoque equivocado por salvar el matrimonio

Como todos estamos de acuerdo en salvar el matrimonio, cuando ese se vuelve el enfoque y creemos que todo lo que hagamos en ese propósito está avalado por Dios, empezamos las malas doctrinas, enseñanzas y oraciones pidiendo de la manera equivocada.

“El Dios de lo imposible”

La gente nombra a Dios y sus atributos sin tener en cuenta que el problema de una ruptura matrimonial y su restauración, no dependen de que Dios haga o no cosas imposibles, si no de que 2 cónyuges que TOMAN DECISIONES, así como a ninguno de los 2 le importó tomar la decisión de poner a Dios en el centro de su vida ni en el matrimonio, esperamos que Dios haga que el otro quiera ponerlo en el centro de su vida para que así lo traigamos al matrimonio.

El enfoque de que un no creyente crea lo que se le ocurra acerca de Dios no es el problema, el problema son los hermanos en la fe o las doctrinas, que por “ganar un alma para el reino”, lo que hacen con las promesas basadas en la añadidura, la prosperidad o los milagros, es ganar otra persona que ocupa una silla de manera temporal, pues quien va solo por lo que quiere, cuando lo reciba ya no tendrá razón para quedarse. Si pasa el tiempo y no recibe lo que pide, se frustra y se aburre de esperar pues también se va a ir. Esto siempre sucede cuando la búsqueda de Dios no fue por quien era ÉL, sino por lo que Dios podía hacer.

Buscamos a Dios no por Su voluntad, si no para que haga nuestra voluntad.

Las malas enseñanzas y doctrinas no suman almas al reino, y en el intento de imponer la ley para salvar matrimonios, lo que hacen es que la gente en la misma mentalidad del mundo, siga tomando decisiones absurdas que destruyen matrimonios y causan divorcios.

“Para salvar un matrimonio todo se vale”

He escuchado gente que lidera personas separadas en la lucha por salvar el matrimonio diciendo: "Ató a mi esposo a la cruz de Cristo"

O pidiendo que Dios tome a ese esposo y lo lleve al desierto para que lo haga sufrir hasta que se arrepienta, o le haga como al rey Nabucodonosor que lo volvió un loco que se revolcaba en el fango con los cerdos.

Oran pidiendo a Dios que su esposo no la esté pasando bien con la amante, usan la oración para desear cosas malas al prójimo sólo porque se resiste a no volver con ellas.

Con esto quiero insistir que al leer la palabra y orar sin el discernimiento del Espíritu Santo, siempre vamos a encontrar la justificación de nuestras obras por fe, que creemos las hacemos para o por el Señor, así como les pasó a estos:

Mateo 7:22-23

22 Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? 23 Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad.

Hay muchas cosas que las personas en su ignorancia o nivel de fe le piden al Señor que no están en su voluntad. Y podemos a través de la oración pedir 100 cosas o milagros, sobre la salud, las finanzas, y para nuestras transformación, también milagros que pueden ayudar a otros a creer que hay un Dios o porque esos milagros están en un propósito divino. Pero cuando eso que pedimos por otros, incluye que sea algo con respecto a sentir amor, o cambiar su voluntad, es algo que debemos respetar y entender que hace parte de la soberanía de Dios, y no es algo que Él va a conceder, porque lo estaríamos llevando a irrespetar la voluntad del prójimo.

¿Entonces como pedimos por el alma de los perdidos?

Nosotros lo que hacemos es una batalla espiritual que dificulta la influencia de satanás. El enemigo con sus susurros persuade mentes que no se guardan en el espíritu del Señor, son atacadas con tentaciones y deseos que llevan a su carne a deleitarse. Pero así mismo como sea un corazón inclinado al mal, él mismo le hará las cosas fáciles al enemigo porque también las desea. Pero así mismo como nosotros a través de las oraciones intercedemos por las personas, las que no se deleitan en el mal, a través de **nuestro testimonio** podrán conocer al Señor y será más fácil que ellas decidan seguirlo.

Recibir el regalo de la salvación es una decisión personal, el Señor ya tiene sus brazos estirados, solo es una decisión personal aceptarlo. Y así mismo la salvación no se pierde

porque no hacemos nada para ganarla. Pero cuando no permanecemos en intimidad con el Señor, con el tiempo vamos olvidando la importancia de ese regalo y lo terminamos soltando, para volver a agarrarnos del mundo como estábamos al principio.

Por esta razón cuando alguien se atreve a decir “si un matrimonio no se salva es por falta de fe”, Es verdad que ambas personas deben tener la misma fe y andar en la misma ley de Dios, pero en el caso de las personas separadas o divorciadas, donde solo uno anda dando la batalla por su matrimonio y el alma de su cónyuge. Si el matrimonio no se salva no es porque le faltó fe al cónyuge que tanto intercede. si no porque el otro cónyuge nunca tuvo la disposición de permitir entrar a Dios en su vida.

“la salvación del alma de un esposo esta en las oraciones de su esposa”

Cuando los hermanos en la fe apoyan al separado para que no se rinda y siga creyendo, haciendo que esa fe del que lucha esté puesta en versículos fuera de contexto, o con la idea de que el divorcio no existe, o la peor de todas “la salvación del alma de un esposo esta en las oraciones de su esposa”, Llevan a esa persona a sostener una batalla injusta por más de 10, 20, 30 años, esperando que Dios responda sus oraciones, pero ignoran por completo que el problema es que el otro no quiere ni siquiera responder al llamado del Señor.

Se necesita de mucha luz del espíritu santo para entender y aceptar lo siguiente:

Dios en su soberanía ha obrado en los corazones para un propósito divino, el tiene el poder para dar y quitar como de usar al que quiera.

Pero otra cosa es muy diferente cuando buscamos ese poder de Dios para nuestros propósitos individuales, como que haga que alguien cambie algo en su voluntad para mi beneficio, o que ponga amor por mí o le quite lo que siente por la amante.

A este concepto de “pedir a Dios lo que queramos” se suman los muchos testimonios de las personas que han recibido milagros. Pero también debemos reconocer que no todos los milagros son una respuesta de Dios.

Hay milagros que suceden en lo material como “el pan que recibimos cada día”, y también hay milagros en lo espiritual cuando “viene a nosotros su reino”.

Pero no es lo mismo cuando intercedemos por la salud o las finanzas, que cuando pedimos que Dios cambie la voluntad del prójimo a nuestro favor.

Tengamos en cuenta los casos donde una pareja de no creyentes ninguno de los 2, que ni siquiera estaban casados. En 10 años que estuvieron juntos, hubo varias separaciones y reconciliaciones, en donde así como el esposo se iba con la amante a vivir unos meses o años, después él mismo volvía a casa, sin que su esposa hiciera alguna oración. Y también los casos

de muchas mujeres guerreras espirituales, intercesoras maduras en sus iglesias, llevan 10, 20, 30 años orando y sus parejas no han vuelto ni se han convertido a Cristo.

Esto también es algo que en la palabra de Dios se nos pone en advertencia:

1 Corintios 7: 15

*15 Pero si el incrédulo se separa, sepárense; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios. 16 **Porque ¿qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido? ¿O qué sabes tú, oh marido, si quizá harás salva a tu mujer?***

Es una realidad que no podemos tapar con la fe, la salvación es una decisión personal que cada persona debe aceptar, y Dios no diseñó el matrimonio como una etapa para la evangelización, en ninguna parte del plan está que un creyente se case con un inconverso para convertirlo, confiando que así tendrá un matrimonio conforme a la voluntad de Dios. Por esto no pueden ser simples creyentes, sino que ambos deben ser maduros en la fe.

Queremos salpicar a Dios con la culpa o la responsabilidad de salvar el matrimonio

Si desde el principio el matrimonio no se hizo en la roca conforme a la voluntad de Dios, Los hermanos de la fe, en otro intento por ayudar a sostener la fe del que intenta salvar su matrimonio, y este cónyuge tiene una mente necia porque no ha sido renovada, seguirá intentando culpar o responsabilizar a Dios de que el matrimonio se salve o no.

Entonces se dice que el matrimonio no se puede divorciar o no se puede alguien volver a casar, porque el "pacto es irrompible".

Debemos aclarar que todo pacto celestial o terrenal depende de unos acuerdos, que lo mantienen vigente siempre y cuando se cumplan esos acuerdos, como también se rompe al incumplir los acuerdos. Y tampoco mezclar o confundir los pactos hechos por hombres, con los pactos que Dios hace, pues estos nunca se rompen por parte de ÉL, porque ÉL no es un hombre para incumplir sus palabras.

Desgraciadamente los hombres si son desleales, inconstantes y terminan incumpliendo los acuerdos en todo tipo el pacto incluyendo el matrimonial. Y como hemos revisado a la luz de las escrituras el pacto matrimonial también se rompe, por las 4 causales que al principio del texto se nombraron.

Pero hay hermanos en la fe y muchos creyentes que no aceptan que el pacto matrimonial se pueda romper, pero no lo dicen por un respaldo bíblico sino por el concepto de que el pacto solo se acaba cuando "la muerte los separe", es una argumentación basado del versículo de 1 Corintios 7: 39 y Romanos 7:2, donde se indica que la mujer está ligada a su marido hasta que el muera.

Lo triste de esto es que ven la manera literal del versículo en donde solo se reconoce, que la mujer está “obligada” a permanecer en el “dominio de su dueño” hasta que el muera. Reforzando el concepto de que las mujeres tenían dueños, y solo en el nuevo pacto con Cristo es que ÉL empieza a restablecer el valor y el cuidado que ellas tienen como esposa, derribando ese concepto distorsionado de ser tomadas como “siervas”, y haciendo que se reconozca que ellas tienen y merecen la misma dignidad que se le da al hombre.

1 Pedro 3:7

*Y vosotros, maridos, igualmente, convivid de manera comprensiva con vuestras mujeres, como con un vaso más frágil, puesto que es mujer, dándole **honor** como a coheredera de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no sean estorbadas.*

Las personas se casan sin tener en cuenta las responsabilidades espirituales que se deben tener como esposos, en especial al hombre que es el protector y el proveedor del sustento y la protección tanto física como emocional de la mujer, se le está indicando que debe tratarlas como un vaso frágil teniendo en cuenta **el honor** que deben recibir. Pero también nos da una advertencia y la consecuencia de incumplir esta orden, pues estos actos estorban las oraciones hasta romper la comunicación con Dios.

Un matrimonio destruido por la violencia física o psicológica, algo que suele suceder en mayor cantidad por parte de los hombres. Cuando se produce que su esposa no quiere estar más con ellos y busca el divorcio, estos hombres empiezan ahora a rogar a Dios una oportunidad. Pero no se dan cuenta que esos abusos que hicieron en el pasado, son los que hoy estorban sus oraciones para que no sean contestadas por Dios.

Pero claro que Dios en su amor y misericordia nos perdona si nos arrepentimos de corazón. El problema es que ese verdadero arrepentimiento es un proceso que va sucediendo solo hasta después de nacer de nuevo. Y lo típico de alguien que solo busca a Dios en la crisis, es que no viene a desatrasarse o a ponerse en paz con todo lo que ha incumplido en el pacto, sino para que Dios con un milagro le siga permitiendo lo mismo.

Pero el pacto no se rompe por un error que todos podríamos cometer, sin la verdadera intención en un momento de ira o lujuria, como una sola infidelidad. El pacto se rompe por lo mismo que alguien es desechado por Dios, que es **la reincidencia y constancia en la práctica del pecado.**

El inicio y el rompimiento de un pacto por Dios:

En el libro de Números capítulo 25, tenemos la historia de cómo Israel empezó a fornicar con las Moabitas, y esto llevó al pueblo a adorar con sacrificios a sus dioses. La ira de Dios se incendió y ordenó a Moisés que **matara a todos los príncipes que participaban de esto.**

Y en medio de que el pueblo estaba llorando esta mortandad, un israelita sin importarle lo que estaba sucediendo, tomó a una mujer de esas y la trajo al campamento, pasando con ella por enfrente de los ojos de Moisés y la congregación. Viendo esto Finees, nieto del sacerdote Aarón, se levantó en medio de la congregación, tomó una lanza y los mató.

Entonces Dios agradao por esto dijo:

Números 25: 11-13

11 Finees, hijo de Eleazar, hijo de Aarón sacerdote, ha hecho apartar mi furor de los hijos de Israel, llevado de celo entre ellos; por lo cual yo no he consumido en mi celo a los hijos de Israel.

*12 Por tanto diles: He aquí yo **establezco mi pacto** de paz con él;*

*13 y tendrá él, y su simiente después de él, **el pacto del sacerdocio perpetuo**; por cuanto tuvo celo por su Dios, y reconcilió los hijos de Israel.*

Al día de hoy podemos percibir que pareciera que fuéramos “más misericordiosos y perdonadores que Dios”, pues estamos dispuestos a salvar un matrimonio al costo que sea, sin importar que ese esposo está en fornicación espiritual e inmundicia sexual.

Nos hacemos sordos, ciegos y tontos, frente al caso de mujeres que llevan años luchando con las infidelidades, abusos de su esposo. Pero solo recurrimos a decir “sepárense pero quédese sola” como una gran solución.

Los más religiosos y legalistas les insisten de que no se separen si no que sigan ahí aguantando y orando, porque ellas son la única posibilidad de que esa alma no se pierda. La religiosidad y el legalismo trata de empoderarlas con “un manto de salvadoras”, pero no les preocupa que eso las lleva a tener una comunión con la oscuridad que las convierte en cómplices del pecado y la inmoralidad.

Y esto vuelve a ser por la mala interpretación de la palabra “inverso o no creyente”, al cual lo confunden con un esposo endurecido de corazón o malvado.

**Salvar un matrimonio no se logra aguantando abusos
y siendo cómplices del pecado,
sino con el testimonio de pureza, santidad y obediencia**

Hoy con esta “manera” de salvar el matrimonio lo que se esta logrando es que la poligamia vuelva a tener fuerza, pues en muchos casos las esposas ya se conocen con la amante, y como el esposo no deja a ninguna de las 2, entonces ambas aceptan seguir ahí.

Las malas interpretaciones o doctrinas que sostienen la interpretación de que como Dios aborrece el divorcio, lo que importa es que ambos convivan en el mismo techo, sin importar el estado espiritual de los cónyuges con Dios.

Esta también es otra de las razones por las que casan a 2 inconversos que están en unión libre, pues se piensa que con casarlos le dan comienzo al orden de Dios que con el tiempo el Señor los va perfeccionando. Y ahora después de haber hablado con más de 1000 casados de esta manera, lo único que se aprecia es que se ha perfeccionado un matrimonio entre el caos y la oscuridad que lo celebraban con el divorcio.

De manera indirecta se está enseñando que lo más importante es no divorciarse, pero honrar el pacto ya se volvió una añadidura. Se ha perdido el entendimiento de que si un matrimonio no es agradable para Dios, mayor va a ser el desagrado en la pareja.

Entonces se sostienen hogares unidos solo porque los cónyuges no se atreven a separarse, pero se mantienen unidos para que el hogar sea un campo de batalla infernal, para todos los miembros de la familia y un pésimo testimonio para la sociedad, en donde no existe el reflejo de como Cristo ama a su iglesia que murió por ella.

Al contrario existe un testimonio donde los hijos crecen aceptando como algo normal el maltrato físico y emocional. Se forman con heridas psicológicas que afectan el desarrollo de su identidad, además sus mentes trastornadas por el dolor y la tristeza, también van a adoptar mentalidades y comportamientos nocivos para relacionarse con su entorno. Es muy probable que también reproduzcan patrones como el aparentar ser luz en la calle y oscuridad en su casa. En muchos casos donde había alcoholismo y drogadicción en la pareja, los hijos heredaron estas ataduras.

Pero creo que sumado a todo esto lo que más endurece sus corazones y su rechazo a Dios, es que pueden recordar a una madre orando 10, 20, 30 años, mientras a cambio se aguantaba maltrato, infidelidades y el abandono de su cónyuge. Ahora estos hijos tienen todo un testimonio de que Dios no existe o la oración no sirve de nada, lo peor es que como siempre nos queda tan fácil culpar a Dios de todo lo malo, Dios no respondió porque no me ama.

Y todo esto es más el producto de la religiosidad y el legalismo, de negarnos a creer que Dios prefiere un matrimonio de mal testimonio divorciado, a que sigan unidos dando un mal testimonio.

¿Por qué Dios rompe un pacto?

Teniendo en cuenta que Dios hizo un pacto de sacerdocio perpetuo con Finees, *Números 25: 11-13* **por cuanto tuvo celo por su Dios**. También veamos cuales son las razones por las que Dios rompió ese mismo pacto.

En el libro de 1 de Samuel 2, nos cuentan la historia del sacerdote Elí quien era un descendiente de Finees, quien tenía 2 hijos que su testimonio hacía pecar al pueblo, desobedeciendo en las cosas que más desagradan a Dios.

Dios ya había resuelto que haría morir a estos hijos, y mandó a decirle a Elí cuanto estaba ofendido por cuanto en su sacerdocio había preferido honrar la maldad de sus hijos, y con esto había faltado al pacto de sacerdocio perpetuo que había hecho Finees.

Y Dios le dijo:

1 Samuel 2: 30-31

*30 Por tanto, Jehová el Dios de Israel dice: Yo había dicho que tu casa y la casa de tu padre andarían delante de mí perpetuamente; mas ahora ha dicho Jehová: Nunca yo tal haga, porque yo **honraré a los que me honran**, y los que me desprecian serán tenidos en poco. 31 He aquí, vienen días en que cortaré tu brazo y el brazo de la casa de tu padre, de modo que no haya ancianos en tu casa.*

Es importante entender que el pacto matrimonial, es un pacto de **honra y honor**, el cual se rompe cuando se falta al cuidado y la protección, que se comete con la inmundicia sexual como la infidelidad o el adulterio. El pacto reconoce la función del hombre como un sacerdote del hogar, y cuando se falla el pacto de fidelidad existe una **deshonra que rompe el pacto**, pues lo primero que se está deshonrando es el lugar que Dios nos ha dado como **sacerdotes** del hogar.

Un pacto matrimonial que se rompió para agradar a Dios.

Cuando escucho personas que insisten en que *“lo que Dios unió no lo separe el hombre”*, lo podríamos tomar como un referente de que no ha estudiado la profundidad y contexto de esa frase. Pero si analizamos el contexto en el libro de Esdras capítulo 10, podemos identificar que los Israelitas se habían juntado con mujeres paganas, de los pueblos que precisamente Dios les dijo que no tomaran. Estas hacían sacrificios y pactos a otros dioses, esto había desatado una maldición sobre todo el pueblo. Entonces los Israelitas reconociendo este grave error se pusieron de acuerdo para romper esas relaciones y abandonarlas.

Aquí podemos ver que Dios no nos une, si no que nos dio el derecho a elegir y el respeta esas decisiones, Pero en este caso también podemos apreciar cómo es posible que nos juntemos con la persona menos indicada para un matrimonio, en lo cual no obtengamos la bendición que esperamos, pero sí sea notorio la maldición de estar en un yugo desigual. Y aun con este caso tampoco podríamos ir al extremo de decir que todas las relaciones en yugo desigual deberían separarse, pero podríamos tener en cuenta que hay uniones con personas de corazón

endurecido o malvado que son una tragedia. (Recuerda que en nuestra página web tenemos el estudio del Yugo desigual en el matrimonio, y que se puede hacer).

“No deis las perlas a los cerdos”

En ese afán religioso y legalista de mantener unido un matrimonio donde el abuso, el maltrato, la inmundicia sexual, el abandono y todo lo que no es permitido en un matrimonio se vive. Lo que realmente estamos insistiendo al decirles que no se pueden divorciar o que se deben reconciliar, es como si hiciéramos que el perro se tuviera que volver a comer su propio vómito como los dice Proverbios 26:11-2 y Pedro 2:21-22.

Y así mismo cuando el que está padeciendo toda esta crueldad, es un hermano o hermana en la fe que está perseverando con su buen testimonio, dando amor y misericordia, manteniéndose fiel y en obediencia en la oración, pero a cambio recibe más maltrato de todo tipo, es como si le hiciéramos echar las perlas a los cerdos y lo santo a los perros como lo dice Mateo 7:6

Un esposo o esposa cristiana no debería de permitir o convivir, con una pareja que no quiere agradar a Dios con su matrimonio. Como por ejemplo cuando convive con una pareja que está basando su sexualidad en la inmoralidad como la pornografía o la infidelidad virtual chateando con otras mujeres, o en el caso más explícito cuando está en fornicación con otras mujeres o frecuenta prostitutas.

Pues el matrimonio se debe mantener honroso, guardar en santidad, pureza sexual y mantener el lecho sin mancilla como lo dice Hebreos 13:4. Si ese esposo no se ha arrepentido, no se ha restaurado, pero les decimos a las esposas que se deben reconciliar a pesar del abandono o inmundicia sexual por parte de su pareja, estamos haciendo que se unan en yugo desigual, y esto también va en contra de la obediencia a Dios, como lo especifica 2 Corintios 6:14

También cuando el esposo no se quiere someter a Cristo y amar a su esposa como Cristo ama a su iglesia, este no va a respetar y dar honra a su esposa, haciendo para su esposa imposible sujetarse a un marido injusto e inmoral, que no está sujeto a Cristo.

Y teniendo en cuenta que una esposa debe dar buen testimonio a su esposo incrédulo para que pueda ser ganado, pero cuando este ya cometió actos abominables, es catalogado como uno de corazón endurecido o malvado, en donde también debemos ser sabios para comprender, que el matrimonio no es una etapa para la evangelización de alguien que está en contra de Dios.

Se debe diferenciar la lucha que hay en esperar el proceso de conversión de un incrédulo, que está en un proceso de arrepentimiento y vive una lucha para apartarse del pecado, en comparación con un esposo de corazón endurecido o malvado, que se deleita en el pecado y no da ninguna muestra de arrepentimiento.

“No se junten ni coman con los fornicarios”

Estudiando el capítulo de 1 Corintios 5, podemos encontrar fuertes instrucciones que principalmente indican apartarse de los fornicarios. Pero esta instrucción no parece ser tenida en cuenta con la mayoría de “hermanos en la fe” o por los legalistas, cuando le insisten a una esposa que se tenga que aguantar principalmente la infidelidad de su pareja. O cuando sabiendo que este esposo tiene una amante, le dicen a su esposa que no se niegue sexualmente a él, como una estrategia para salvar el matrimonio.

“Sacate el ojo”

Mateo 18:9-10

9 Y si tu ojo te hace pecar, sácatelo y tiraló. Es preferible entrar en la vida eterna con un solo ojo que tener los dos ojos y ser arrojado al fuego del infierno.

Una esposa que es “obligada de manera indirecta” a seguir en la lucha por salvar el alma de su esposo endurecido o malvado, para que salve el matrimonio. En la mayoría de los casos la frustración de tener que aguantar tantas veces la misma situación, la llevó a la desesperanza, el cuestionamiento de su fe y creencias, hasta el punto de alejarse de un Dios injusto que no la escucha pero sí permite la injusticia contra ella y sus hijos.

Este versículo de sacar el ojo que te hace pecar, como el de no dar las perlas a los cerdos, cuando se omiten en los casos donde se vive abuso, es como hacer que el perro se coma su propio vómito.

Unas preguntas para reflexionar sobre esto:

- ¿Qué testimonio se le está dando a un esposo que practica la inmundicia sexual, y su esposa lo sabe pero no se aleja de él? ¿Esto no hace a su esposa una cómplice de su pecado?
- Una esposa sabiendo que existe una amante, se le indique que deba seguir teniendo intimidad sexual con su esposo, ¿No es una forma indirecta de celebrar la poligamia?
- Una esposa que consiente tener intimidad sexual con un esposo infiel, ¿Esto no estaría atentando contra el templo del Espíritu Santo?

“La esposa puede santificar a su esposo”

Cuando una esposa consiente seguir teniendo intimidad sexual con su marido, sabiendo que hay una amante, los hermanos en la fe le aconseja que lo siga permitiendo porque la esposa puede santificar a su esposo como lo dice 1 Corintios 7:14. También refuerzan esta instrucción usando como contexto el libro de Oseas donde Dios envió al profeta que tomara a una prostituta como su esposa.

Pero estas son 2 malas interpretaciones de sus contextos.

- 1 Corintios 7:14 no está instruyendo a que el hermano deba aguantar la perversidad de un maltratador o conviva con su fornicación, está dando guía para que pueda soportar y tener paciencia con el proceso de conversión de un incrédulo o inconverso.

- El libro de Oseas es una analogía que compara el amor de Dios hacia el pueblo de Israel, mientras ellos se han comportado como una prostituta. Pero en el nuevo pacto con Cristo no seguimos el ejemplo de Oseas, sino que somos instruidos a seguir el ejemplo de Cristo, donde tenemos la muestra del verdadero amor que es puro y sin mancha, llegando hasta el punto de ser capaz de morir por su esposa que es la iglesia.

Esta santificación es a través del sacrificio en la cruz, para ser una novia perdonada del pecado original, y por esto no se nos manda a unirnos con prostitutas ni fornicarios, y tampoco a unirnos en yugo desigual con la oscuridad. El plan matrimonial de Dios, empieza con 2 cónyuges creyentes y maduros en la fe.

Entendamos que esa santificación de la que nos habla 1 Corintios 7:14, no es una conversión a través de la carne por medio de la intimidad sexual o haciéndose una cómplice del pecado, si no que es una santificación espiritual que se debe evidenciar por el testimonio, y la bendición que se puede encontrar en alguien que ama y obedece al Señor.

“La mujer está ligada a su marido hasta que él muera”.

Analicemos este versículo en un contexto donde un esposo en adulterio, abandona a su esposa que no falló para irse a vivir con su amante. Y a este esposo conviviendo en adulterio con su amante le llega la noticia de que su esposa falleció.

El fallecimiento de su esposa lo hace viudo, y por este hecho ¿ya no es un adúltero sino un viudo que ahora tiene la legalidad de poder casarse con su amante sin problema?

Para nada, sigue siendo un adúltero porque la condición de adulterio se lleva en su corazón, donde no ha habido un arrepentimiento ni un nacimiento de nuevo, para ser alguien apto para el matrimonio. Esto es y demuestra la complejidad de que muchas parejas se casan, para darle una legalidad a la fornicación sexual, pero siguen estando casados en fornicación espiritual. En otras palabras solo hicieron un rito para pecar en paz, pero no para realmente ponerse en el orden espiritual de Dios. El orden espiritual de Dios no empieza con casarse en una iglesia o una notaría civil, el orden empieza es cuando alguien se divorcia del mundo al morir en Cristo y cuando nace de nuevo en Cristo puede hacer la voluntad del padre.

Que fastidio pensar que un viudo si se puede casar sin tener en cuenta su condición espiritual, pero le vemos más legalidad a que la divorciada que no falló se deba quedar sola.

“El que se esta quemando que se case”

A la persona abandonada y divorciada que no falló, se le recuerda que se debe quedar sola. Pero no se está teniendo en cuenta que el hecho de que una persona acostumbrada a convivir en pareja y a llevar una sexualidad activa, hace parte de las razones por las cuales se casó. Pero al tener que quedarse sola y no poder complacer sus necesidades sexuales y afectivas, damos por hecho que es un yugo que puede soportar.

Pero la palabra desde el principio nos enseña que Dios nos hizo con la necesidad y capacidad de ser pareja, lo dice en *Génesis 2:18* *Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él.*

Y también Jesús les explica a sus discípulos que el celibato o el don de continencia es un don que Dios da, y no a todos se les es dado.

Mateo 19: 10-12

*10 Le dijeron sus discípulos: Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse. 11 Entonces él les dijo: **No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado.** 12 Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.*

Este pasaje nos enseña que así como unos fueron llamados para ser pastores, otros maestros, otros apóstoles y las demás funciones en el cuerpo de Cristo. También hay quienes fueron dotados por Dios con el don de continencia, para que **no exista la necesidad** de una pareja, o deseos sexuales.

Pero es normal que los hermanos inmaduros en la fe o legalistas, confundan el don de celibato o de continencia con que es lo mismo que tener dominio propio. Esto es un grave error pues

una cosa es que **el deseo no exista** y otra cosa es tener el dominio propio para ser capaz de **lidiar con el deseo** de alguna manera.

En el caso de una persona acostumbrada a vivir en pareja y sea sexualmente activa, lo normal es que siga teniendo las mismas necesidades aunque no las pueda satisfacer. Y hay casos que podrían ser una excepción como cuando la víctima era maltratada o abusada, para esta también es muy común que no quiera volver a saber nada sobre tener pareja.

Entonces por mucho que un hermano en la fe ame al Señor, viva en oración y santidad, puede aumentar la probabilidad de resistir más a las tentaciones, pero sigue estando también muy propenso a caer en el pecado con el pensamiento, como lo dice:

Mateo 5:18

Pero yo os digo que todo el que mire a una mujer para codiciarla ya cometió adulterio con ella en su corazón.

Hay hermanos que en su amor al Señor, viven una lucha con su libido sexual, es normal que en su grado de fe pueda evitar o caer en la masturbación como una manera de aliviar el deseo, y prefiera eso como algo que le pueda evitar la fornicación. Pero en medio de una lucha así y dependiendo de su madurez espiritual, se podría decir que menos va a poder evitar tener pensamientos y deseos lujuriosos.

En otras palabras, un hermano de la fe que NO HA SIDO llamado al celibato, está condenado a pecar. Pero esto también nos llevaría a ver que el Señor nos dice:

1 Corintios 10:13

No os ha sobrevenido ninguna prueba que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser probados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la prueba la salida, para que podáis soportar.

Lo que muchos legalistas piensan:

“el hermano que caiga en pecado es por falta de fe o porque quiso”

Este juicio está fuera de lugar y de contexto, porque el Señor en nuestro corazón nos dio el anhelo de ser pareja, formar una familia con hijos, envejecer al lado de la persona que amas, disfrutar de la sexualidad, contar con un compañero de milicia. Todo esto es un derecho y anhelo dado por Dios para todas las personas que quieran casarse y formar un hogar. Y esto no es un capricho humano que simplemente se pueda soltar, pues es una esencia que desde la creación del hombre Dios nos ha puesto en el corazón.

El versículo que nos muestra este don de continencia termina así: *“El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.”* O sea que **NO es una instrucción que todos puedan cumplir** si no a quienes ese don se les es dado.

¿Y a los que no se les dio ese don de continencia que pasa?

1 Corintios 7:7

7 Quisiera más bien que todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno **tiene su propio don de Dios**, uno a la verdad de un modo, y otro de otro.

8 Digo, pues, a los **solteros** y a las **viudas**, que bueno les fuera quedarse como yo; 9 pero si **no tienen don de continencia, cásense, pues mejor es casarse que estarse quemando**.

“Digo pues, a los solteros...”

Otro contexto histórico importante a tener en cuenta al leer esta primera carta a los corintios, especialmente el capítulo 7 que nos da varias respuestas a los problemas matrimoniales. Es que en la época habían 2 puntos de vista extremistas que se oponen y generaban debates:

- 1- Para poder ser más espiritual era mejor estar soltero
- 2- Se necesitaba estar casado para poder servir

Esta iglesia que estaba empezando a nacer en Corinto, recibe a nuevos creyentes que aún estaban inmaduros en la fe y el conocimiento. En el pueblo y la iglesia lidiaba con muchos problemas de inmoralidad sexual, a causa de que era una costumbre adorar a la diosa griega Afrodita, y la autoridad espiritual era ejercida por mujeres sacerdotisas.

En este capítulo 7 de 1 Corintios, El apóstol Pablo habla de 3 grupos de personas que si se quieren casar lo pueden hacer: La virgen, **la Soltera** y la Viuda.

Esta aclaración sólo vista en profundidad a la luz del Espíritu Santo, podremos identificar que la figura o condición de **divorciada no aparece** como un estado o un grupo, sino que a las divorciadas se les reconoce como “**solteras**”.

Esta explicación podría ser útil ver el ejemplo de una persona que tuvo en un momento de su vida un “accidente”, no por esto se le va a identificar toda la vida como un “accidentado”.

Así mismo alguien que comete un robo en un momento de debilidad o por una situación extrema, no se le puede etiquetar como ladrón que es alguien que practica el pecado a diario.

Una cosa es una fornicación o cometer una infidelidad, y otra cosa es alguien que vive en fornicación evitando tomar a una sola como esposa, o un infiel que sostiene una relación sentimental o de placer con su amante estado casado.

Así mismo cuando un infiel abandona a su esposa para irse a vivir con su amante, se convierte en un adúltero.

Entonces las vírgenes podían casarse, las viudas o Jéras también podían casarse, **¿Pero quienes eran entonces las solteras?** Recordemos que en la época una mujer que no era virgen se asume que había cometido fornicación, una causal para ser apedreada, Pero si no era virgen y estaba sola, seguramente habían tenido esposo pero ahora estaba divorciada, y por esto la hacían parte del grupo de las solteras quienes también podían casarse.

Esta explicación de que en el grupo de las solteras estaban las divorciadas, puede ser algo controversial o ser vista como una interpretación sospechosa. Pero teniendo en cuenta todo el soporte de esta investigación teniendo en cuenta el corazón de nuestro Señor, El Espíritu Santo nos lleva a ver que hay más amor y misericordia, en comprender que en el caso de una divorciada que no falló, va a enfrentar la fuerte tentación del deseo sexual que la puede llevar a quemarse, y por esta razón es mejor que se case antes de que caiga en fornicación, como lo enseña en:

1 de Corintios 7: 2

Pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido.

Volvamos a recordar que la sugerencia de Pablo de quedarse mejor solos, también lo decía por la persecución que enfrentaba la iglesia de Cristo. Donde algunos esposos judíos hacían matar apedreadas a sus esposas por seguir a Cristo, las más afortunadas eran repudiadas o simplemente las abandonan.

Casada con un Judas

Hay otro factor muy común en los matrimonios cristianos que entran en crisis, y es cuando 2 nacidos de nuevo, sea que desde niños crecieron asistiendo a una iglesia cristiana, o ya eran personas adultas que llevan años en la iglesia, se enamoran y se casan con otro hermano en Cristo. Estos se casan confiados de que su pareja ama la ley de Dios, pero al desarrollar la relación y poder ahora conocer en mayor intimidad y profundidad a su pareja, descubren que solo era un lobo vestido de oveja, que al ser descubierto no se enfoca en el arrepentimiento si no que al contrario se descara.

Intentando salvar el matrimonio el cónyuge afectado, acepta el reto de esperar que el lobo vestido de oveja se disponga para arrepentirse, pero al pasar el tiempo la situación empeora en todos los campos de la relación, hasta haber maltrato, inmundicia sexual, abandono y es tanta la distancia que tiene de Dios que con sus actos adora al mundo.

En este caso al cónyuge cristiano se le da la instrucción de 1 Corintios 7: 10, donde se le dice que se puede separar pero debe quedarse sola. Pero se está aplicando mal este versículo en esta situación por las siguientes razones:

1. El versículo 1 Corintios 7:12 es una instrucción SOLO PARA CRISTIANOS DE VERDAD, donde los 2 cumplen la ley de Dios. En este caso tenemos a un cónyuge que demuestra con sus actos no ser cristiano.
2. El cónyuge que comete una de las 4 causales válidas para divorcio que son: El maltrato, la inmundicia sexual, el abandono o la adoración a otros dioses, ha hecho un rompimiento de su pacto.
3. Habiéndose incumplido los acuerdos del pacto, hace que el pacto sea adulterado. Esto permite que el cónyuge que fue afectado, si se quiere quedar a seguir luchando o esperando lo puede hacer. En caso de que se quiera divorciar también lo puede hacer, Y si quiere quedarse solo o quiere volver a casar, también puede hacerlo pues no estaba casado con un cristiano.

Recordemos que Judas también caminó y comió con Jesús y los otros 11 discípulos, él también se convirtió en un apóstol. Pero aun así 3 años después de ser un "cristiano" decidió vender a Jesús, un acto que tomó por sorpresa a sus hermanos en la fe. Y aun cuando tuvo un remordimiento de sus actos, no le alcanzó para realmente arrepentirse de corazón.

Esta también es otra razón que debe tenerse en cuenta para no tomar a la ligera, que una persona se deba quedar sola esperando el resto de su vida a ver si su cónyuge se arrepiente, pues así mismo es una realidad que existen los que nunca van a querer hacerlo. Y esto lo confirma en 1 Corintios 7:15-16 Que el hermano no está sujeto "atado" a servidumbre si no que la paz nos ha llamado el Señor, porque quién sabe si ese a la final ese se va hacer salvo.

Nacer de nuevo nueva criatura es todo le es hecho nuevo

Hay otra realidad de la que poco se habla o se tiene en cuenta, y es ¿En que madures espiritual o en qué yugo con Cristo tiene que estar una persona, para discernir en la elección y decisión de esa persona correcta para casarse?

¿Está haciendo una decisión espiritual o emocional?

¿Se puede catalogar como cristiano a una persona que empezó a ir el domingo a la iglesia?

La verdad es que todos los hermanos que amamos al Señor y hemos rendido nuestra vida como una adoración a Dios, ya no somos 100% carnales pero tampoco somos 100% espirituales. Una condición que se debe tener en cuenta para comprender porque un hermano en la fe, también se podía casar con la persona equivocada.

Y teniendo en cuenta el factor de madurez espiritual, muchos creyentes se casaron enamorados, pero no tenían la profundidad espiritual para tomar esa decisión de casarse, ni para enfrentar los retos que traería el matrimonio.

Entonces a estos también de manera equivocada se les aplica la instrucción de 1 Corintios 7:10, de que se puede separar pero quedarse solo o reconciliarse, lo cual no está siendo lo justo por tratarse de un nuevo creyente.

Y a otras personas que llegaron a Cristo ya estando separadas o divorciadas, por el hecho de que ahora ya conocen y saben la verdad, les dicen que también se deben quedar solos porque ahora saben la verdad. Pero sigue siendo equivocado y se está haciendo una injusticia pues esta verdad no la sabía antes de nacer de nuevo.

Pues 2 Corintios 5: 17 De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, son hechas nuevas.

No podemos negar a un nuevo creyente su derecho dado por Dios, de evaluar su vida y tomar las decisiones o cambios que necesite hacer para disfrutar su nuevo comienzo.

Conclusiones y argumentos falsos (Por ahora)

Nota: No son conclusiones definitivas, pues esperamos que si alguien noto que había algo fuera de contexto o algo que afirme lo expuesto, lo comparta para mejorar este estudio, pero por ahora con lo que se investigó exponemos lo siguiente:

Vamos a exponer los principales argumentos para negar que la divorciada que no falló se deba quedar sola:

“El divorcio no existe”

Es falso, si hay 4 causas bíblicas que por el contexto se interpreta:

- Mateo 19:9 es el mismo Jesús quien aclara que es válido divorciarse de una pareja que cometió inmundicia sexual.
- Génesis 38 y 1 Samuel 25 donde los esposos por su mal comportamiento fueron dados de baja por Dios, esto también nos expone que el maltrato es otra razón válida para divorcio.
- 1 Corintios 7: 15 donde nos habla del divorcio por el abandono por parte del esposo.
- Esdras 10 encontramos el divorcio con parejas paganas que adoran a otros dioses o practican pactos satánicos, como brujerías, hechicerías, adivinación etc.

“Tenemos un Dios de lo imposible”

Es verdad que tenemos un Dios a quien nada le es imposible, pero Él no obliga a nadie a

obedecerlo, y solo a quienes aceptan su llamado y deciden amarlo y obedecerlo, Él puede obrar en sus vidas.

Este argumento que pretende insinuar una obra de Dios obligada en el prójimo, es desvirtuada en 1 Corintios 7:15 y 7:16 de que si el inconverso insiste en irse dejalo que se vaya, además de también darnos un cuestionamiento en donde se nos advierte que nosotros no sabemos si a la final se quiera convertir. Si el asunto solo se tratará de resistir 100 años en oración y Dios convierte al que sea, no tendríamos esta advertencia que nos ayuda entender que si existen personas quienes no están interesadas en recibir a Cristo, o creen en Dios pero no les interesa obedecerlo.

“Por falta de oración su matrimonio no se salvó”

Otro falso argumento el cual con la explicación anterior, no se pueden encontrar pruebas para decir que exista un soporte bíblico, en que se pueda sustentar que nuestras oraciones tienen el poder de hacer salvo a alguien que no quiera. El matrimonio es una responsabilidad compartida entre los 2 cónyuges y ambos deben tener la voluntad de caminar en el mismo espíritu, para que el matrimonio no se acabe.

“Usted fue una ayuda idónea creada por Dios para soportar el dolor y el abuso, y así lo ayuda a ser salvo.”

Totalmente falso, es un yugo que ningún humano puede llevar, solo Cristo es quien lo puede llevar y sin él nadie puede venir al padre ni ser salvo.

“No quieren perdonar 70 veces 7, porque es más fácil divorciarse”

Ojo con este argumento que es uno de los más usados por los agresores, que quieren manipular con las escrituras para llegar a sus fines. Una cosa es perdonar porque siempre debemos de estar dispuestos a hacerlo. Pero esto NO está indicando que deba de seguir dando oportunidades, cuando ya he dado varias y sigue existiendo el mismo patrón destructivo que me daña.

“Lo que Dios ha unido o El pacto es irrompible”

Recordemos que solo en el principio fueron unidos Adán y Eva, no hay referencias bíblicas de nadie más. Y que los pactos si se rompen por incumplimiento de los acuerdos.

La divorciada se debe quedar sola - 1 Corintios 7:10

La instrucción de que si se separan se deben quedar solos o reconciliarse, solo es para los matrimonios entre 2 verdaderos cristianos, siempre y cuando esa separación no sea por ninguna de las 4 causas bíblicas para divorcio porque hay rompimiento del pacto. Pues solo 2 verdaderos cristianos que obedecen a Dios y hacen su voluntad, en su espíritu podrán superar la dificultad que sea.

Si se casa de nuevo adultera - Mateo 5:32 y Mateo 19:9

Dice que cuando se abandona a la esposa, hace que ella se adúltere. Pero tengamos en cuenta que al que comete adulterio lo debían apedrear hasta morir como lo dice Levítico 20:10,

pero como no se está castigando con la muerte al adúltero, tampoco es justo que por dejarlo vivir su esposa divorciada deba quedarse sola hasta que este muera.

Tengamos en cuenta que también el contexto más justo de estos versículos, es que cometió el adulterio es la persona repudiada, no es la que no cometió la falta.

Solo la viuda se puede volver a casar - 1 Corintios 7: 39

La mujer está **obligada** a su marido por el tiempo que él viva. Tengamos en cuenta que el matrimonio que está en Cristo sí tiene la capacidad de ser eterno, para toda la vida y es un plan divino que con gusto desean los que se casan. Pero el contexto donde se expone que la mujer está atada a su marido hasta que muera, era más para evitar que a la viuda fuera obligada a seguir honrando el alma de su difunto esposo el resto de su vida, como vemos el contexto de Mateo 22: 23-30 donde los Saduceos le preguntan a Jesús por la mujer que tuvo 7 esposos, a cuál de ellos le pertenecía.

Es importante también tener en cuenta, que una vez que el esposo adultera el pacto, este se rompe y su esposa ya no está atada a seguir en servidumbre.

Nos despedimos de ti...

Esperamos que este contenido te brinde dirección y la bendición para superar la adversidad.

Todos nuestros contenidos son gratuitos, pero si Dios pone en tu corazón apoyarnos con una ofrenda también nos será de mucha bendición.

Si deseas contactarnos, toda nuestra información está en nuestro sitio web:
<https://cambieelchip.com>

Dios te bendiga!